

D-2233

13

Fecha Ing. 1/7/94  
 Cód. D13-39  
 No. Ing. 804 Obs. \_\_\_\_\_

La Subutilización de la Fuerza de  
 Trabajo, sus Características y  
 Comportamiento en el  
 Marco del Ajuste Estructural

Huáscar Eguino



8

La Paz, noviembre 1993

## I N D I C E

	<u>Página</u>
1. Introducción	1
2. La fase de estabilización de precios y el desempleo abierto. Período 1985-1987	2
3. La anatomía del desempleo abierto en el período de aplicación del Programa de Ajuste Estructural	5
3.1. Los flujos en el fondo de desempleados	5
3.2. Las diferencias en las tasas de desempleo de los diferentes grupos de la población activa	7
3.2.1. Análisis de las diferencias de las tasas de desempleo según las características socio-demográficas de los desempleados	8
3.2.2. Análisis de las diferencias en el comportamiento de los cesantes de acuerdo a algunas de sus características económicas	11
3.2.3. Análisis del fondo de desempleados en base a la duración de los episodios en curso	13
4. El subempleo. Sus características y comportamiento en el marco de aplicación de Programa de Ajuste Estructural	15
4.1. El problema del subempleo y su operativización a partir de las Encuestas de Hogares	15
4.1.1. La operativización del subempleo visible e invisible	15
4.1.2. La operativización del subempleo a partir del ingreso-horario por actividad principal	18
4.2. La subutilización de la fuerza de trabajo según algunas características económicas	20
4.2.1. El comportamiento del subempleo a nivel global	20
4.2.2. La subutilización de la fuerza de trabajo según categorías ocupacionales	21
4.2.3. La subutilización de la fuerza de trabajo según las formas de organización del trabajo	22
4.2.4. La subutilización de la fuerza de trabajo según ramas de actividad	24

5.	Análisis del desempleo equivalente y las tasas de subutilización global de la economía en el contexto de aplicación del Programa de Ajuste Estructural	27
5.1.	La intensidad y extensión del problema del subempleo	27
5.2.	Subutilización de la fuerza de trabajo y brecha del producto	27
6.	Conclusiones	28
	Bibliografía	30

## 1. INTRODUCCION

El principal objetivo que tiene el Programa de Ajuste Estructural en el ámbito laboral es contribuir a la creación de nuevas condiciones de funcionamiento de la actividad económica, eliminando las regulaciones en el mercado de trabajo que se consideran incompatibles con los principios de eficiencia y racionalidad en la asignación de los recursos productivos.

En este contexto se estableció en nuestro país un nuevo régimen de contrataciones diseñado para flexibilizar el uso del factor trabajo de acuerdo al comportamiento global de la actividad económica. Dentro de esta perspectiva, las disposiciones contenidas en el D.S. 21060 señalan que las empresas públicas y privadas pueden convenir o rescindir libremente los contratos de acuerdo a lo estipulado en la Ley General del Trabajo. Además, se establecieron diferentes instrumentos complementarios, como el D.S. 22407, que, dentro de la otorgación de garantías a la inversión privada, flexibilizan el comportamiento de las fuerzas de oferta y demanda laboral.

En el sector público, el objetivo de estabilizar los precios significó la necesidad de reducir el déficit fiscal con medidas de fuerte impacto sobre el nivel del empleo. En efecto, en el D.S. 21137 del 30 de noviembre de 1985 se estableció la racionalización del personal en el sector público (relocalización), se prohibieron nuevas contrataciones y se ordenó la supresión de ítemes vacantes.

Todas estas medidas hacen parte de un programa de política económica destinado al logro de una economía con bajas tasas de inflación y a la instauración de nuevas condiciones de mercado que faciliten la reestructuración de la economía nacional.

No obstante, todo proceso de estabilización y de ajuste tiene costos sociales y económicos difíciles de asimilar, sobre todo si para ésto se debe contraer la actividad económica y, de esa forma, se pretenda influir en el nivel y la intensidad con que se usan los factores productivos. Es decir, la aplicación de shocks sobre la demanda agregada ocasiona inevitablemente una menor demanda de empleo, la que, a su vez, se traduce en el incremento de los despidos o retiros forzados y en la mayor subutilización del trabajo.

Es por lo antes expuesto que en el Programa de Ajuste Estructural se previó la creación de un instrumento que sirviese para aminorar el costo social del proceso de estabilización, promoviendo la absorción y uso intensivo de mano de obra en actividades de corta maduración. Dentro de esta concepción se creó el Fondo Social de Emergencia (F.S.E) con el objetivo de promover la absorción temporal de la cesantía en las llamadas áreas de "alta rentabilidad social", aunque, como veremos más adelante, ésto significaba atacar una parte muy reducida del problema y no así su componente más importante que es el incremento del subempleo.

A fin de evaluar los posibles impactos que tuvo el Programa de Ajuste sobre el nivel del empleo, en este trabajo analizaremos dos dimensiones del problema: el desempleo abierto y la subutilización de la fuerza de trabajo. Sólo así creemos que se puede constatar si la nueva política económica ha favorecido un uso más eficiente de la fuerza de trabajo, o si, por el contrario, ha profundizado el problema de su absorción y subutilización<sup>1</sup>.

## 2. LA FASE DE ESTABILIZACION DE PRECIOS Y EL DESEMPLEO ABIERTO PERIODO 1985-1987

Las políticas de estabilización aplicadas a partir de 1985 lograron controlar la tendencia al crecimiento de los precios a partir de medidas de contracción de la demanda agregada. Sin embargo, esta contracción significó una necesaria modificación de los niveles en que se utilizaron los factores productivos, ahondando ulteriormente la brecha entre su capacidad potencial y efectiva.

Desde la perspectiva laboral esto se tradujo en una mayor tasa de subutilización global de fuerza de trabajo, indicador económico que, por su importancia, debe ser analizado en sus diferentes componentes ya que el impacto de una contracción de la demanda agregada no sólo se relaciona con las tasas de cesantía y aspirantía sino con factores como la calidad del trabajo, la deficiencia de los ingresos y las jornadas involuntariamente cortas o largas.

Dado que las relaciones que existen entre las variables de ajuste y el funcionamiento del mercado de trabajo son complejas, en esta sección centraremos el análisis sólo en los beneficios y/o costos que tuvo el programa de estabilización en la relación de intercambio desempleo-inflación. En otras palabras, veremos si evidentemente la reducción de la inflación implicó el incremento de las tasas de desempleo abierto, haciendo que el costo financiero del ajuste sea menor al costo social.

---

<sup>1</sup> Desde la perspectiva técnico-metodológica es importante establecer un antecedente en toda nuestra lectura; vale decir, la dificultad que existe para aislar en el comportamiento de las variables económicas aquella parte que resulta directamente vinculada a la aplicación de una Política Económica específica. Esta dificultad, se ahonda ulteriormente si no se cuenta con la información estadística necesaria. Lamentablemente, esa es la situación de Bolivia y, por tanto, la relación entre el Programa de Ajuste Estructural y las variables del mercado de trabajo debe hacerse en base a criterios lógico deductivos que resultan ser igualmente esclarecedores de los beneficios o costos que ha generado el nuevo contexto en que funciona nuestra economía.

Como se puede apreciar en el Cuadro Nº 1 del Anexo, la estabilización de precios realizada a partir del D.S. 21060 se tradujo en la caída de la tasa anual de inflación de un 11.000%, en 1985, a cerca del 250%, en 1986. Este espectacular logro en materia de política económica no tuvo como contrapartida un alza, de la tasa de desempleo abierto en el corto plazo, debido a:

- el fuerte deterioro de los ingresos laborales reales que ocasionó la crisis hizo imposible que una familia pudiese asimilar el costo económico de mantener a uno de sus miembros desempleado<sup>2</sup>;
- la fuerza del vínculo entre inflación y desempleo fue muy débil (ver Gráfico Nº 1) debido a la importancia de los sectores semiempresarial y familiar en la absorción de excedentes de mano de obra y su rol "amortiguador" del costo social del ajuste<sup>3</sup>;
- la ausencia de relación, en el corto plazo, entre las tasas de variación del PIB y el desempleo abierto (ver Gráfico Nº 2 Anexo)<sup>4</sup>;
- la aplicación del Programa de Empleo de Emergencia a partir de noviembre de 1986<sup>5</sup>;

Un análisis de la información estadística disponible a partir de las Encuestas Integradas de Hogares nos permite sustentar la primera de las explicaciones planteadas. En efecto, el análisis de la estructura del presupuesto familiar indica que a éste deben

---

<sup>2</sup> La imposibilidad de poder asimilar el costo del paro de cualquiera de los perceptores de ingresos de una familia resulta evidente si se analiza la estructura del presupuesto familiar de acuerdo a sus fuentes laborales. Este análisis ha sido abordado detalladamente por Huáscar Eguino, El comportamiento de los ingresos laborales en el período de aplicación del Programa de Ajuste Estructural, Serie Documentos de Trabajo, CEDLA, 1993.

<sup>3</sup> Dada la importancia de esta hipótesis su tratamiento hará parte de todo el análisis.

<sup>4</sup> Esta es la llamada ley de Okun, que afirma que tasas de crecimiento positivas (negativas) dan lugar a que descienda (ascienda) la tasa de desempleo.

<sup>5</sup> La ejecución de Programa de Empleo de Emergencia contemplada en el diseño de política económica sólo entró en vigencia a partir del D.S. 21456 del 28 de noviembre de 1986 con la creación del Fondo Social de Emergencia. Esta institución funcionó en el trienio 1987-1989, lo que hace que sus resultados se puedan evaluar sólo en ese período.

contribuir tanto los ocupados asalariados como no asalariados y que la pérdida en el nivel de contribución de uno de estos grupos es compensada por el otro, sin que al mismo tiempo disminuya la tasa de participación familiar en el mercado de trabajo. En otras palabras, el costo de la cesantía de uno de los miembros de la familia es rápidamente compensado por una serie de estrategias de sobrevivencia entre las que destaca el incremento de la tasa de participación familiar en el mercado de trabajo y, obviamente, la reinserción del cesante en actividades laborales por cuenta propia.

Como consecuencia de la anterior dinámica, entre los años 1985 y 1987 las tasas de desempleo abierto oscilaron en torno a niveles que pueden considerarse bajos incluso para economías avanzadas, 5% a 6% de la Población Económicamente Activa, en tanto que se recomponía el presupuesto familiar y las tasas de participación familiar en el mercado de trabajo se incrementaban levemente.

Otro argumento permanentemente utilizado en el momento de explicar las bajas tasas de desempleo abierto que siguieron a la contención de la inflación es que, a partir de noviembre de 1986, se aplicó en Bolivia un programa especial de empleo bajo a partir de la creación del Fondo Social de Emergencia.

El Fondo Social de Emergencia (F.S.E.) fue creado con el objetivo de obtener financiamiento destinado a la reactivación productiva y económica y a la generación de empleos, además de que le fueron asignadas las tareas de aliviar los costos sociales del ajuste, aliviar la pobreza, crear infraestructura, y servir como mecanismo de descentralización. Desde el punto de vista del empleo se establecieron, en el momento de su creación las siguientes metas<sup>6</sup>:

#### METAS DE GENERACION DE EMPLEO

Año	Empleos Generados
1	100.000
2	70.000
3	50.000

Fuente: Buxell y Finot

Estos resultados esperados fueron después ajustados para generar, a nivel nacional, un promedio de 20.000 empleos año entre 1987 y 1989. Con estas metas, el Gobierno, mediante el F.S.E., pretendió

<sup>6</sup> Para un mayor detalle sobre este tema referirse a Iván Finot e Ingrid Buxell, Informe de la Misión de Evaluación del Fondo Social de Emergencia (versión preliminar), 1991.

asegurar la asimilación de gran parte de los trabajadores que fueron objeto de retiro voluntario o forzoso desde la aplicación del D.S. 21060.

Lamentablemente, las investigaciones de evaluación del impacto que tuvo el F.S.E. son parciales y no permiten sacar conclusiones sobre el número de desempleados que fueron beneficiados con el programa<sup>7</sup>. Lo que sí resulta claro es que los Programas de Empleo de Emergencia fueron diseñados de tal manera que las remuneraciones ofrecidas no influyesen en el nivel de salarios del mercado. Esto incidió en el éxito del programa de dos maneras: primero, movilizándolo a la población secundaria inactiva -carente de otras oportunidades de empleo y con bajos niveles de calificación profesional-; y segundo, haciendo que los desempleados buscaran mejores oportunidades de empleo en actividades económicas más rentables. En otras palabras, el impacto que tuvo el programa sobre la población objetivo fue con toda seguridad inferior al esperado, hecho que además debe considerarse a la luz del consistente apoyo económico externo con que contó el F.S.E. -aproximadamente a 180 millones de dólares en un trienio- y del nivel de las tasas de desempleo en el periodo de su implementación. En efecto, en el periodo en que el F.S.E. tuvo su mayor actividad (1988 y 1989) las tasas de desempleo abierto oscilaron entre 10% y 12%, que son las más altas desde la aplicación del Programa de Ajuste Estructural (PAE) (ver Cuadro N° 1, Anexo).

### 3. LA ANATOMIA DEL DESEMPLEO ABIERTO EN EL PERIODO DE APLICACION DEL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL

#### 3.1. Los flujos en el fondo de desempleados

Si se considera que el desempleo es en realidad un fondo en el que se producen flujos de entrada y de salida es posible concluir que estamos frente a un fenómeno de dimensiones mayores a las registradas en un momento determinado, ya que son los flujos, y no sólo los saldos netos los que se ven influidos por las nuevas condiciones de funcionamiento del mercado de trabajo.

Evidentemente, una persona se puede convertir en desempleada, o entrar en el fondo, por una de las siguientes razones:

- puede ser un nuevo entrante a la población activa que busca trabajo por primera vez, o puede ser un reentrante, es decir,

---

<sup>7</sup> En todos los trabajos de evaluación que conocemos no es posible aislar el impacto de la aplicación del programa de empleo de emergencia sobre el nivel de desempleo. Desde el punto de vista metodológico esto implica que el bajo nivel de desempleo registrado en todo el periodo analizado (1987-1990) cuenta con otras hipótesis alternativas que excluyen al F.S.E.

alguien que vuelve a la población activa después de estar sin buscar empleo por más de cuatro semanas;

- una persona puede abandonar un puesto de trabajo para buscar otro distinto y darse de alta como desempleado mientras lo busca;
- la persona puede haber sido suspendida de empleo momentáneamente; o
- la persona puede perder su empleo sin tener ninguna esperanza de volver a él<sup>8</sup>.

Estas formas de ingreso en el fondo de desempleados tienen su contrapartida en los flujos de salida, que se dan de las siguientes formas:

- una persona puede ser contratada para un nuevo empleo;
- algún suspendido de empleo puede ser reincorporado al trabajo; o
- una persona desempleada puede dejar de buscar empleo, convirtiéndose en inactiva<sup>9</sup>.

En el Cuadro N<sup>o</sup> 2 del Anexo se clasifican las razones por las que las personas entraron al fondo de desempleados. Es interesante advertir las diferencias que se produjeron entre 1985 y 1987, ya que el primer año sintetiza el saldo que dejó la crisis económica, reflejada sobre todo en el alto porcentaje de aspirantes (53.50%), en tanto que el segundo nos permite notar los efectos del proceso de estabilización y ajuste. En efecto, en 1987 se observa una recomposición del desempleo abierto a raíz del brusco crecimiento de la cesantía.

Como era de esperarse en un periodo de estabilización de precios, las principales causas de desempleo fueron la finalización de contratos y el retiro involuntario. Evidentemente, estos dos factores explicativos se hallan profundamente vinculados al proceso de relocalización y a las medidas de flexibilización de contratos que introdujo el nuevo modelo económico.

En 1989 la tasa de desempleo abierto llegó al 10.9% a raíz no sólo de la influencia de los factores ya indicados sino también del incremento del número de trabajadores que se retiraron voluntariamente de sus fuentes de trabajo, inducidos por el pago de

---

<sup>8</sup> Ver Rudiger Dornbush y Fischer Stanley; Macroeconomía; Mc Graw Hill 4ta. Ed., México, 1988; pág. 641.

<sup>9</sup> Ibid, pág. 641.

beneficios adicionales concebidos para facilitar la "relocalización" (ver Cuadro N° 2, Anexo).

Solamente en 1991 se reduce de manera significativa la tasa de desempleo por despido y empiezan a emerger otros factores causales menos claros pero igualmente importantes. En efecto, en la Encuesta Integrada de Hogares de fines del año indicado, surge como una de las principales causas de la cesantía el rubro de "otros" que, con seguridad, comprende el bajo, decreciente e inestable nivel de los salarios y, consecuentemente, el deseo que expresa un trabajador de encontrar una mejor inserción laboral<sup>10</sup>. Más adelante estudiaremos este problema recurriendo al concepto de subempleo por ingreso/horario y su comportamiento a partir de 1987.

### 3.2. Las diferencias en las tasas de desempleo de los distintos grupos

Si bien es importante el análisis del fondo de desempleados en base a sus flujos de entrada y de salida, es también muy esclarecedor estudiar el problema del desempleo de manera más desagregada.

La tasa de desempleo que se observa en un momento determinado no permite apreciar que existen grandes diferencias de comportamiento entre los diferentes grupos poblacionales. Esto se debe a que la tasa de desempleo observada es en realidad una media ponderada entre las diferentes tasas de desempleo establecidas de acuerdo a los distintos cortes analíticos que se pueden aplicar. Es decir, la tasa global de desempleo puede estar formada por tasas muy parecidas registradas entre los diferentes grupos de la población activa, o puede ocultar diferencias enormes entre las tasas de desempleo de los diversos grupos de la misma población<sup>11</sup>.

A continuación se estudiarán las diferencias entre las tasas de desempleo de diferentes grupos de la población activa definidos a partir de sus características socio-demográficas, económicas y laborales.

---

<sup>10</sup> Aparentemente se habría generalizado la movilidad laboral.

<sup>11</sup> A este tipo de desagregación analítica se denomina "anatomía del desempleo". El concepto y tratamiento empírico de la "anatomía del desempleo" es abordado de manera exhaustiva en Dornbush y Stanley.

### 3.2.1. *Análisis de las diferencias de las tasas de desempleo según las características socio-demográficas de los desempleados*

- *El desempleo en relación a la edad y el sexo*  
(Ver Cuadros Nos. 3.1, 3.2 y 4 y, Gráficos Nos. 3 y 4, Anexo).

Durante el periodo de aplicación del PAE se han producido importantes cambios en las tasas de desempleo abierto que registran los diferentes grupos etáreos.

En 1985, año que sintetiza los saldos que dejó la crisis económica, las tasas de desempleo abierto por intervalos de edad presentaron una tendencia decreciente a medida que aumentó la edad promedio de los desocupados, dándonos así un indicio de que el problema del paro se concentró, fundamentalmente, en los grupos más jóvenes de la población activa. Posteriormente, en el periodo comprendido entre 1985 y 1987, se produjeron dos cambios relevantes: primero, el incremento en las tasas de desempleo abierto que correspondió a la población de 50 años y más; y segundo, la fuerte caída de las tasas de desocupación de la población activa de 10 a 24 años.

Por otra parte, si analizamos las tasas de cesantía según edades constataremos que la importancia de este problema descendió fuertemente en la población más joven (10 a 24 años), en tanto que aumentaba con distinta intensidad en la población activa comprendida entre los 24 y los 39 años y más de 60 años.

A partir de estos comportamientos es fácil llegar a la conclusión de que el PAE indujo el inicio de un proceso de recomposición de la estructura ocupacional basado en el despido de los trabajadores menos "adaptables" (menos jóvenes) a las nuevas condiciones de funcionamiento de los procesos productivos y en la contratación de personal con menor exigencia salariales (más jóvenes).

A fin de poder constatar, en el mediano plazo, la continuidad de los procesos antes identificados, es interesante realizar la comparación entre las tasas de desempleo abierto y cesantía que corresponden a 1987 y 1991. Uno de los primeros aspectos que merece ser destacado es la caída del nivel de desempleo abierto en la población con edades comprendidas entre 20 y 30 años, a la par que se agudizó el problema de la ausencia de fuentes de trabajo para las personas con edades superiores a 39 años. Es más, la cesantía tendió a agudizarse en los dos extremos de la distribución etárea a raíz del incremento de la movilidad en la población más joven -fenómeno asociado a su vez a la estabilidad de las fuentes de trabajo- y de la agudización del problema de los despidos en la

población ya madura<sup>12</sup>.

- *El desempleo y la condición migratoria*  
(Ver Cuadro Nº 5 y Gráfico Nº 5, Anexo)

El fondo de desempleados muestra una imagen igualmente interesante si se lo analiza desde la perspectiva de la condición migratoria. Esto se debe a que el proceso de fuerte urbanización por la que atraviesa nuestro país es un factor que determina las características de la oferta laboral y, consecuentemente, también la del desempleo. En este sentido, la tendencia observada en el período de aplicación del PAE es la creciente importancia de los migrantes -ya sean recientes o antiguos- sobre el total de la población en paro. En efecto, el año 1985 el 70% de los desempleados eran no-migrantes, y en 1991, aproximadamente la mitad de los desempleados eran migrantes recientes o antiguos.

Hay muchas explicaciones detrás de este comportamiento, pero entre ellas destaca la creciente expulsión de población activa de las áreas rurales a consecuencia del proceso de concentración de la tierra, las ventajas que en materia de dotación de servicios ofrecen las ciudades, el bajo nivel de formación y capacitación laboral de la población migrante, y, entre otros factores, la influencia que sobre los flujos migratorios ejercieron las políticas económicas de carácter contractivo.

- *Desempleo y nivel de instrucción*  
(Ver Cuadros Nos. 6 y 7, y Gráfico Nº 6, Anexo).

El período comprendido entre los años 1985 y 1987 se caracterizó por el incremento del nivel de instrucción de la población desocupada. Esto se debió a que el proceso de relocalización y flexibilización del mercado de trabajo significó la cesantía de una población con un nivel de instrucción y formación laboral superior al que tenía la misma población antes de la aplicación del Programa

---

<sup>12</sup> Un aspecto a destacar en el comportamiento del desempleo es que, durante la fase de estabilización de los precios internos (1985-1987), la cesantía y la aspirantía entre las mujeres fue sistemáticamente más baja que entre los hombres. Esto parece indicar una mayor flexibilidad de la mano de obra femenina a los cambios sufridos por la economía, y/o un mayor protagonismo de la mujer en la cobertura del gasto familiar, evitando que ella incurra en períodos de paro. No sucede lo mismo cuando la economía nacional retoma su crecimiento (1989 adelante), ya que éste parece beneficiar primero a los hombres -bajando su tasa de desempleo- y sólo después a las mujeres. La razón de esto radica en que la recuperación de la economía se concentró principalmente en las actividades que absorben preferentemente mano de obra masculina.

de Ajuste Estructural.

No sucedió lo mismo a partir de 1989, ya que el proceso de cambios contribuyó a la absorción de la mano de obra más calificada dejando en el "fondo de desempleados" a la población activa cuyo nivel de instrucción llegó -en promedio- sólo al ciclo intermedio.

También resulta relevante el hecho de que los niveles de instrucción de las mujeres desocupadas fue, en general, superior al de los hombres, aunque ésto no parece haber ejercido influencia en los flujos de salida del fondo de desempleados.

- *Desempleo y posición en el hogar*  
(Ver Cuadro Nos.8.1 y 8.2, Anexo)

El problema del desempleo es más importante para un hogar de acuerdo a la posición que en las relaciones de parentesco ocupa la persona en paro. Esto se debe a que, por lo general, los jefes de familia son los principales generadores de recursos destinados al presupuesto familiar y a que éstos tienen características personales que afectan la flexibilidad con la que pueden reubicarse en el mercado de trabajo. Por ejemplo, un jefe de familia cesante tiene una serie de habilidades y experiencia profesional difíciles de cambiar y, por lo tanto, sus intentos de reinserción en el ámbito ocupacional se dirigirán, casi exclusivamente, hacia ocupaciones similares a las que tuvo en el pasado.

Si se estudian las transformaciones que a partir de 1985 han ocurrido en la composición de la cesantía, vemos que un primer impacto del Programa de Ajuste Estructural (1985- 1987) fue el aumento del porcentaje de los jefes de hogar que perdieron sus fuentes de trabajo. Este hecho afectó las estrategias de vida que los hogares pusieron en práctica para frenar la caída de sus ingresos y explica, aunque sea sólo parcialmente, el incremento de las tasas de participación de las unidades familiares en las que el jefe estuvo cesante.

En el período posterior, es decir, entre los años 1989 y 1991, la proporción de la población de jefes de hogar cesantes descendió, mostrando esta vez otro proceso: la urgencia con que los jefes de hogar buscaron una vía de salida del fondo de desempleados y la posibilidad de que muchas de estas reinserciones hayan sido de tipo precario.

### 3.2.2. *Análisis de las diferencias en el comportamiento de la cesantía de acuerdo a algunas características económicas*

#### - *Cesantía y sector de expulsión*

(Ver Cuadro Nº 9 y Gráfico Nº 7, Anexo).

Como ya se indicó en la introducción a este capítulo, la estabilización de la economía nacional se obtuvo a partir de la aplicación de una serie de medidas de política económica que, en conjunto, buscaron la contracción de la demanda agregada. En lo que hace al déficit fiscal, éste significó la contención del gasto corriente en servicios personales, logrado a partir de medidas como la "relocalización" y el reconocimiento de los beneficio sociales correspondientes a quienes se acogieron voluntariamente al retiro (D.S. 21137 del 30 de noviembre de 1985).

Al mismo tiempo, el Gobierno procedió a desregular los contratos para permitir que los empresarios "ajustasen" sus niveles de empleo (retirasen trabajadores) de acuerdo al comportamiento de las fuerzas de mercado. Esto determinó, como veremos a continuación, que las causas explicativas de la cesantía en los sectores empresarial, semiempresarial y familiar adquiriesen sus propias particularidades.

En efecto, en algunos casos la cesantía se debió a una reestructuración del empleo encaminada a obtener ganancias de eficiencia productiva; en otros, se trató de un proceso que tuvo como objetivo hacer bajar los costos variables y de esa forma mantener la participación de las unidades económicas en un mercado crecientemente competitivo, y, finalmente, hubo casos en los que se "aprovechó" la libre contratación para flexibilizar el tipo de contratos favoreciéndose crecientemente los empleos eventuales y ocasionales<sup>13</sup>.

Estos procesos tuvieron un comportamiento particularmente importante en 1989, año que se caracterizó no sólo por el fuerte incremento de la cesantía sino por su recomposición de acuerdo al sector expulsor. Particularmente relevante fue el incremento de la cesantía originada en el sector semiempresarial y familiar, demostrándose que el PAE afectó indistintamente, aunque en períodos diferentes, al sector "formal" e "informal" de la economía.

Posteriormente, entre 1990 y 1991 se registró una disminución en términos absolutos de la cesantía en el sector "formal" y su incremento en el sector "informal". Esto se debió a la disminución

---

<sup>13</sup> Obviamente, el incremento de los contratos eventuales tuvo un impacto negativo sobre la tasa de cesantía debido a que entre uno y otro período de empleo, los trabajadores no realizan actividad laboral.

de la importancia de la "relocalización", el atraso en la implementación del proceso de privatización, la lenta reestructuración del empleo público, y, finalmente, la adecuación de las unidades económicas privadas a las nuevas condiciones vigentes en el mercado.

- *Cesantía y categorías ocupacionales más afectadas*  
(Ver Cuadro Nº 10 y Gráfico Nº 8, Anexo).

Otra forma de analizar las características de la cesantía es identificando las categorías ocupacionales a las que pertenecieron los trabajadores antes de quedarse sin fuentes de trabajo.

En términos absolutos y relativos las categorías ocupacionales con los más altos niveles de expulsión de mano de obra fueron en orden descendente: los empleados, los obreros y los trabajadores por cuenta propia.

En el caso de cesantes que en su última ocupación fueron empleados, su número pasó de 7.231, en 1985, a 28.251, en 1989, a una tasa de crecimiento anual del 40%, aproximadamente.

Posteriormente, entre 1990 y 1991 se registró un cambio de tendencia -disminuyó el número de cesantes que en origen fue empleado- a raíz del accionar conjunto de los procesos ya indicados en la sección anterior<sup>14</sup>.

En el caso del número de cesantes que en origen desempeñaron tareas como obreros y trabajadores por cuenta propia, los comportamientos observados muestran fuertes oscilaciones que no son fáciles de explicar. Esto se debe a la imposibilidad de que una encuesta refleje adecuadamente el comportamiento de una población muy pequeña y al complejo conjunto de determinantes microeconómicos que explican las oscilaciones de los datos.

A pesar de la dificultad analítica que esto conlleva, entre 1990 y 1991, es posible registrar un fuerte incremento de los trabajadores que en su última ocupación se dedicaron a actividades por cuenta propia. Las posibles explicaciones que subyacen a este comportamiento son: la vulnerabilidad externa de las actividades a las que generalmente se dedican los trabajadores autónomos; la saturación de la capacidad de generación de empleo de las unidades económicas informales, y los impactos que tuvo la lenta recuperación de las actividades económicas formales sobre las expectativas que tienen los cesantes de encontrar empleo

---

<sup>14</sup> Aparentemente el número de cesantes que en su última ocupación fue empleado se comportó de manera cíclica, vale decir, crece cuando la economía no muestra indicios de crecimiento y decrece en caso contrario.

asalariado.

- *Cesantía y ramas de expulsión*  
(Ver Cuadro Nº 11 y Gráfico Nº 9, Anexo).

El análisis de la cesantía de acuerdo a las ramas de actividad de las cuales provienen los desempleados muestra que la expulsión de mano de obra registrada entre 1985 y 1987 afectó principalmente a los servicios sociales y comunales, los establecimientos financieros, el comercio y la industria manufacturera. No sucedió lo mismo con la construcción, el transportes y las comunicaciones que, en general, mostraron ser ramas con mayores posibilidades de recuperación de su nivel de actividad económica y, en consecuencia, menor ritmo de retiro de trabajadores.

Posteriormente, en el período que va de 1987 a 1992 se observa una cierta homogeneidad en el comportamiento de la cesantía originada en los rubros de servicios y finanzas. En efecto, en una primera etapa el número de cesantes que procedieron de estas ramas se incrementó aceleradamente para, posteriormente, descender a medida que la economía retomaba su crecimiento.

Un comportamiento más oscilante presentó la industria y el comercio. En ambos casos se registró un fuerte crecimiento de la cesantía hasta el año 1989, una posterior caída en 1990, y, finalmente, la redinamización del ciclo expulsor, en 1991. En lo que respecta al período 1990-1991, se observa que la expulsión de mano de obra se produjo aun cuando la economía registró tasas positivas de crecimiento. Este hecho pone en evidencia que la reestructuración de los procesos productivos y de comercialización puede estar vinculada a una redefinición de la relación capital/trabajo con incidencia negativa para el último factor<sup>15</sup>.

3.2.3. *Análisis del fondo de desempleados en base a la duración de los episodios en curso*  
(Ver Cuadros Nos. 12, 13 y 14, Anexo)

Otra forma de analizar los flujos de entrada y de salida del fondo de desempleados consiste en observar los cambios en la duración de los episodios de desempleo en curso<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> El número de cesantes que proviene del comercio aumentó de 1990 a 1991 a pesar de las tasas positivas de crecimiento de su PIB. Esta situación afectó con particular intensidad a las mujeres.

<sup>16</sup> Un episodio de desempleo se define, de acuerdo a Dornbush y Stanley, como el período en el que un trabajador está en paro.

El análisis de la duración de los episodios es importante ya que cuánto más cortos sean éstos, mayor será la frecuencia de los flujos de entrada y de salida del fondo de desempleados. Además la duración de los episodios es una variable sensible al ciclo económico debido a que los tiempos de paro son largos en las fases de recesión y cortos en las de recuperación.

Con base en la información que procede de las Encuestas Permanentes e Integradas de Hogares del I.N.E. hemos realizado una primera aproximación al problema de los episodios. Lamentablemente, los datos con los que contamos sólo nos permitieron estimar los episodios de desempleo en curso y no así los episodios terminados, restringiéndose de esa manera la posibilidad de realizar un análisis más integral de este fenómeno.

No obstante es posible indicar que de 1985 a 1991 los periodos de búsqueda de empleo fueron cada vez más cortos debido a la paulatina recuperación de la economía nacional, la extensión de la vigencia de los contratos temporales, y la urgencia con la que los cesantes y aspirantes pretendieron encontrar una fuente de trabajo.

Con respecto a este último aspecto, si se analizan los episodios de desocupación en curso de acuerdo a la posición en el hogar del cesante o aspirante, se puede observar que el descenso en los tiempos de búsqueda de empleo se debió fundamentalmente al comportamiento de las mujeres y los jóvenes, quienes mostraron tener una mayor flexibilidad en su inserción laboral. No sucedió lo mismo con los jefes de hogar que, siendo en su mayoría cesantes, buscaron un trabajo similar al anterior y aspiraron, en lo posible, al asalariamiento.

El estudio de los episodios de desempleo en curso, de acuerdo al sector de expulsión de mano de obra, ilustra también los diferentes grados de dificultad que tuvieron los cesantes para encontrar una nueva ocupación. En efecto, los cesantes que en su última ocupación pertenecieron al sector público son los que más difícilmente lograron encontrar una nueva ocupación debido a que, en su mayoría, las características de su perfil profesional no correspondieron a los requerimientos del mercado laboral.

Diferente fue lo que ocurrió con los cesantes provenientes del sector empresarial y semiempresarial, quienes, a partir de 1985, registraron tiempos de búsqueda de un nuevo empleo cada vez menores. Esto puede ser atribuido a una mayor dinámica de las actividades económicas empresariales y semiempresariales, mayor movilidad laboral entre estas unidades y, sobre todo, el creciente peso del empleo temporal.

#### 4. EL SUBEMPLEO. SUS CARACTERISTICAS Y COMPORTAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL

##### 4.1. El problema del subempleo y su operativización a partir de las Encuestas Integradas de Hogares

###### 4.1.1. La operativización del subempleo visible e invisible

La subutilización del factor trabajo no sólo se expresa en el desempleo abierto (DA) sino también en el grado y la extensión del subempleo.

El análisis del subempleo generalmente considera dos componentes. El primero de ellos se relaciona con la cantidad de trabajo que una persona realiza siendo su insuficiencia involuntaria evidencia de la existencia de subempleo visible (SV). El segundo tipo de subempleo se vincula con la calidad de trabajo, y sus deficiencias expresan la presencia de una forma menos manifiesta del mismo fenómeno; vale decir, el subempleo invisible (SI).

Ambas dimensiones del subempleo requieren una definición operativa que nos permita construir un indicador del grado, nivel e intensidad del problema. Así, el subempleo visible se definirá como aquel en que la jornada de trabajo es involuntariamente inferior a la normal ya que el ocupado estaría dispuesto a trabajar más horas.

Esta definición implica que en el cálculo del subempleo por jornada de trabajo se debe contar con los siguientes datos: duración de la jornada de trabajo para el total de la población ocupada, establecimiento de la jornada de trabajo que se considera "normativa", e información sobre el carácter voluntario o involuntario de la duración del trabajo realizado.

Lamentablemente, las Encuestas Permanentes e Integradas de Hogares realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas no nos permiten contar con datos relacionados a la voluntariedad o no de la duración de la jornada de trabajo lo que, a su vez, dificulta el cálculo del subempleo visible y nos obliga a establecer una metodología alternativa para obtener información sobre el nivel de subempleo global.

Otro elemento que requiere una definición es la determinación de la jornada de trabajo que se considera como "normativa". En este sentido existen diferentes alternativas: la primera de ellas implica utilizar en los cálculos el número de horas reconocidas como norma en un contexto económico determinado -aproximadamente 48 horas semanales en el caso boliviano- o, como segunda opción, aplicar criterios estadísticos para sintetizar el comportamiento de la distribución de frecuencias de la jornada de trabajo.

En nuestro análisis hemos optado por la segunda vía, seleccionando como estadístico de centralidad a la "moda" de la jornada de

trabajo. Este valor ha sido establecido de acuerdo a diferentes cortes analíticos como son las formas de organización del trabajo, las ramas de actividad y las categorías ocupacionales. De esa manera hemos respondido a la mantención del marco teórico de la heterogeneidad en la lectura de la subutilización y a la incorporación de un valor de la jornada de trabajo que funcione como "proxi" de lo que "socialmente es considerado como norma o moda".

Del mismo modo, la operativización del concepto de subempleo invisible (Si) requiere que inicialmente establezcamos los criterios que nos permitan determinar en qué casos un trabajo es inadecuado. Para lograr esta información se requiere conocer algunas características de los establecimientos y de las personas, como ser: el grado de utilización de las capacidades y calificaciones de los empleados, el nivel de los ingresos que obtienen los asalariados y no asalariados, y el establecimiento de indicadores de productividad del factor trabajo.

Nuevamente en este cálculo se debe sortear una serie de dificultades derivadas de la ausencia, calidad y pertinencia de la información estadística disponible. Es por eso que se ha optado, al igual que en otros países, por el criterio de medir el subempleo invisible en base a la autodeclaración de los ingresos nominales percibidos por un ocupado en su actividad principal, y su comparación con un nivel que se considera como normativo. Este nivel normativo puede ser un valor estadístico que sintetice el comportamiento de la distribución de frecuencias de los ingresos, o un valor seleccionado haciendo recurso a algún criterio económico.

En la metodología de estimación del subempleo invisible, utilizada en este trabajo, hemos optado por la segunda vía, vale decir, se ha calculado el valor monetario de los requerimientos nutricionales mínimos de una familia promedio. Técnicamente, este nivel de ingresos monetarios se conoce como el valor de la Canasta Normativa Alimentaria (CNA), y en su cuantificación se ha considerado la serie de precios por producto que sirven de base para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor y la cantidad aconsejada de nutrientes que resulta de la aplicación de un modelo de optimización restringida<sup>17</sup>.

Una vez que se logra establecer el grado o extensión de la subutilización que hay en una economía se puede construir un indicador que exprese la intensidad del problema. Para lograr esto

---

<sup>17</sup> Para mayores detalles sobre el modelo utilizado referirse a Huáscar Eguino, El comportamiento de los ingresos laborales en el período de aplicación del Programa de Ajuste Estructural, Serie Documentos de Trabajo, CEDLA, 1993.

se debe recurrir al concepto de "desempleo equivalente", tanto en su componente visible como invisible. En el primero de los casos el cálculo del desempleo equivalente significa establecer el número de puestos de trabajo con jornada "normal" que sería necesario crear para eliminar totalmente el subempleo visible, y en el segundo caso, vale decir, el desempleo equivalente por ingresos, su cálculo significa establecer el número de quiénes quedarían cesantes si la demanda de trabajo disponible se distribuyera de forma tal que todos quienes tengan un trabajo percibieran un nivel de ingresos igual o superior a la canasta normativa alimentaria (CNA).

A fin de aclarar lo anterior, pongamos un ejemplo sencillo para el caso del subempleo visible. "Supongamos dos personas, (A) y (B), que trabajan cuatro horas diarias cada una y ambas desean trabajar ocho, que es la jornada normal. Dicha situación involucra dos subempleados pero sólo una unidad de desempleo equivalente, ya que: a) si se reasignan las funciones puede tenerse a, por ejemplo, (A) trabajando a tiempo completo, en cuyo caso (B) queda cesante; b) si se crea un empleo pleno adicional -es decir otras ocho horas de trabajo-, pueden reasignarse las ocho horas a favor de uno de los trabajadores y queda el otro en posesión del nuevo puesto que se creó, eliminándose así el desempleo"<sup>18</sup>.

Luego, la dimensión del desempleo equivalente que resulta del subempleo visible e invisible se puede estimar usando la siguiente expresión matemática:

$$(1) DEv = (Sv Jn - Hr)/Jn$$

$$(2) DEi = (Si Yn - Yr)/Yn$$

donde:

DEv: es el desempleo equivalente visible  
DEi: es el desempleo equivalente invisible  
Sv: es el número de subempleados visibles  
Si: es el número de subempleados invisibles  
Jn: es la duración de la jornada normativa  
Yn: es el ingreso normativo o, la canasta normativa alimentaria  
Hr: son las horas totales que realmente trabajan todos los subempleados visibles  
Yr: son los ingresos totales que realmente perciben todos los subempleados invisibles

Obviamente el total del desempleo equivalente por ambos tipos de subempleo resulta:

$$(3) DE = DEv + DEi,$$

---

<sup>18</sup> Jaime Mezzera, Medición del empleo urbano, Prealc, Santiago: 1980, p. 6.

a la que hay que restar el número de desempleados equivalentes por ambos criterios para evitar su doble conteo (DEv y DEi simultáneamente).

Por otra parte, la tasa de subutilización global de la economía se estima con la siguiente expresión:

$$(4) \text{ TSG} = \text{TDA} + \text{TDE},$$

donde la Tasa de Subutilización Global (TSG) no es más que la suma de la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) y la Tasa de Desempleo Equivalente (TDE).

Este último indicador económico completa el panorama de la subutilización, y nos permite introducir en el análisis algunos de los aspectos menos evidentes del problema. No obstante, el cálculo de la subutilización global requiere que hagamos ulteriores precisiones técnicas antes de proceder a su cómputo.

#### *4.1.2. La operativización del subempleo a partir del ingreso-horario por actividad principal*

Las Encuestas Permanentes e Integradas de Hogares presentan algunas deficiencias técnicas que no permiten el análisis de la parte del subempleo por jornada de trabajo. Esto se debe a la imposibilidad de establecer si las jornadas de trabajo con duración inferior a la norma son voluntarias o no. A pesar de estas deficiencias técnicas es posible incorporar en los cálculos ambas dimensiones del subempleo (Si, Sv) y establecer el nivel del desempleo equivalente (DE) a partir del ingreso-horario autodeclarado por los ocupados.

A continuación se hace una breve exposición de nuestra propuesta metodológica para establecer la extensión y la intensidad de la subutilización de la fuerza de trabajo en el período que va de 1987 a 1991.

Tanto el subempleo como el desempleo en sus componentes visible e invisible son simples contrucciones teóricas que han sido elaboradas para medir el grado de satisfacción que los ocupados expresan con referencia a su trabajo. Este mismo objetivo se puede lograr si en vez de considerar el ingreso y la duración de las jornadas de trabajo por separado se construye un indicador que, cumpliendo las mismas funciones, incorpore ambas variables simultáneamente. Esto se puede hacer a partir del ingreso-horario autodeclarado por los ocupados y su posterior comparación con un nivel normativo previamente establecido. La información requerida para este tipo de indicador es el ingreso nominal por actividad principal del ocupado, el total de horas trabajadas, y la fijación de un nivel de ingreso-horario debajo del cual los ocupados son considerados como subempleados.

Los dos primeros elementos requeridos en el cálculo son parte de la información que usualmente incorporan las Encuestas Permanentes e Integradas de Hogares. El factor que debe definirse es el ingreso-horario que servirá como "línea divisoria" entre los ocupados plenos y los subempleados. Este factor puede ser construido a partir de diferentes aproximaciones técnicas que, en general, toman en cuenta la distribución de frecuencias de los ingresos y de las jornadas de trabajo por separado. En nuestro caso se ha hecho el cálculo del valor de la canasta normativa alimenticia como proxi al ingreso normativo, y se la ha dividido por la moda de la jornada de trabajo. El valor así obtenido se considera como el ingreso-horario normativo y expresa el ingreso que un trabajador debería percibir por una hora de trabajo de tal manera que, en el total de las horas trabajadas, llegue a percibir un ingreso que le permita alimentar a su familia. De no hacerlo se concluye que el ocupado presenta un problema de calidad de su trabajo que puede ser medido a partir de indicadores de subutilización como son el desempleo equivalente por ingreso-horario y la tasa de subutilización global de la economía.

Específicamente, dentro de este marco, el nivel del desempleo equivalente por ingreso-horario resulta:

$$(5) DE(y/h) = [S(y/h)*(Y/H)n - (Y/H)r] / (Y/H)n,$$

donde:

DE(y/h): es el número de desempleados equivalentes por ingreso-horario  
 S(y/h): es el número de subempleados por ingreso/horario  
 (Y/H)r: son los ingresos horarios totales que realmente perciben, en conjunto, todos los subempleados invisibles

El significado de este indicador de subutilización es similar a los definidos para ingresos (Si) y duración de jornadas (Sv); por separado y conceptualmente se puede considerar como el número de puestos de trabajo que sería necesario crear para absorber totalmente el subempleo por ingreso-horario.

Una vez que de esta manera se obtiene el número de desempleados equivalentes es posible establecer la tasa de subutilización global de la fuerza de trabajo (TSG), que no es otra cosa que la suma de la tasa de desempleo abierto (TDA) y la tasa de desempleo equivalente por deficiencia en el ingreso-horario (TDE).

Este último indicador sintetiza el grado en que una economía logra utilizar el factor trabajo y complementa el análisis que inicialmente realizamos sobre el desempleo abierto. Además evidencia que el estudio de la situación ocupacional no es un mero reflejo del comportamiento de las tasas de desempleo abierto sino que el fenómeno verdaderamente trascendente es la subutilización de

la fuerza de trabajo en todos sus tipos, particularmente si se está estudiando el mercado de trabajo de economías como la boliviana, en que la significación de la dicotomía empleo/desempleo es muy cuestionable.

En lo que viene se presentan los resultados de la aplicación de esta propuesta metodológica para el cálculo de la subutilización global de la fuerza de trabajo, y se relacionan los comportamientos observados con las nuevas reglas de funcionamiento del mercado de trabajo incorporadas a partir de la aplicación del Programa de Ajuste Estructural. De esta forma se pretende ahondar ulteriormente en la evaluación de los impactos que tuvo el PAE sobre el nivel y forma de utilizar el factor trabajo.

#### 4.2. La subutilización de la fuerza de trabajo según algunas características económicas

Tal como veremos más adelante, el principal componente del excedente de la fuerza de trabajo no es el desempleo abierto sino el subempleo. Esto se vincula a un problema cuantitativo bastante simple: cuando el excedente de la mano de obra es pequeño, digamos un 10% de la Población Económicamente Activa (PEA), el conjunto de los ocupados puede financiar a la población en paro. Por el contrario, cuando el excedente de mano de obra es grande, como es el caso boliviano, se hace imposible que una masa tan grande de los activos sea mantenida por los demás, lo que hace que el problema se manifieste en un creciente subempleo.

A continuación analizaremos el comportamiento del subempleo y la subutilización global de la fuerza de trabajo en la economía nacional, tratando de responder a las siguientes interrogantes: ¿por qué el excedente de la fuerza de trabajo es tan grande? y ¿por qué aumenta a pesar de la leve recuperación de la economía?.

##### 4.2.1. *El comportamiento del subempleo a nivel global*

(Ver Cuadros Nos. 15, 16 y 17 y Gráficos Nos. 10, 11 y 12, Anexo)

Los datos sobre la subutilización de la fuerza de trabajo calculados para el período 1987 a 1991 muestran que, a pesar de la leve recuperación de la economía, el subempleo presentó una tendencia a incrementarse. Este comportamiento se vincula a lo que sigue:

- La flexibilización del mercado de trabajo ha generado un incremento generalizado de la duración de la jornada, sin que éste tenga como contrapartida un aumento en el nivel de las remuneraciones. A consecuencia de esto, la relación entre los ingresos nominales y las horas trabajadas ha disminuido,

haciendo que en el marco del Programa de Ajuste Relación se produzca un incremento del subempleo.

- En los sectores menos protegidos, los incrementos salariales, cuando existieron, no siempre correspondieron al nivel de crecimiento de los precios, lo que condujo a que una creciente proporción de la población ocupada no pueda cubrir el costo de la Canasta Normativa Alimentaria y, consecuentemente, se ubique por debajo de la línea que distingue a los ocupados plenos de los subempleados.
- Los beneficios de la recuperación del crecimiento de la economía nacional se distribuyeron de manera regresiva, consolidándose así un sistema distributivo que polarizó a la población ocupada entre quienes accedieron o no a empleos adecuados<sup>19</sup>.
- Las posibles mejoras competitivas de la economía nacional se lograron, en algunos casos, en base a la prolongación de las jornadas de trabajo y al deterioro del poder de compra de los ingresos laborales reales. Esto se expresó en el deterioro de la relación ingresos-jornadas de trabajo y, consecuentemente, en la creciente subutilización de la fuerza de trabajo.

#### 4.2.2. *La subutilización por categorías ocupacionales* (Ver Cuadro Nº 15, y Gráfico Nº 10, Anexo)

El análisis de la subutilización de la fuerza de trabajo según categorías ocupacionales muestra que el grupo más afectado por el deterioro de la relación ingresos-horario fue el de los obreros, quienes, desde 1987, presentaron una porcentaje de subutilización no sólo superior al del total de la población ocupada sino que además tuvo tendencia creciente.

Es importante resaltar este comportamiento ya que si bien los obreros registraron la mayor tasa de crecimiento ocupacional, el empleo observado en esta categoría no tuvo las características requeridas -remuneraciones y jornada de trabajo- como para cubrir las necesidades mínimas de subsistencia de una familia promedio.

Aunque en menor medida, el problema de la subutilización de la fuerza de trabajo se halló también bastante difundido en las otras categorías ocupacionales. En efecto, tanto empleados como trabajadores por cuenta propia presentaron crecientes niveles de subutilización e incluso se incrementaron los niveles de subempleo entre profesionales independientes y patronos, empleadores o

---

<sup>19</sup> El carácter regresivo de la distribución de los ingresos laborales ha sido analizado en detalle en Huáscar Eguino, en Op. Cit.

socios.

En otros términos, en el lapso que va de 1987 a 1991 no se evidencia la mejora de los indicadores cualitativos ni cuantitativos del uso del factor trabajo en ninguna de las categorías ocupacionales. Es más, el problema de la subutilización de la mano de obra se ha extendido con mayor profusión entre los asalariados, quienes -a partir de la aplicación del PAE- han tenido que adecuarse a una mayor flexibilización del mercado de trabajo, cuya expresión última fue la prolongación de las jornadas de trabajo y la disminución del poder adquisitivo de las remuneraciones<sup>20</sup>.

#### 4.2.3. *La subutilización según las diferentes formas de organización del trabajo* (Ver Cuadro Nº 16 y Gráfico Nº 11, Anexo)

El análisis de los porcentajes de subutilización realizado desde la perspectiva de las formas de organización del trabajo, permite extraer algunas observaciones:

- Los incrementos de la subutilización del factor trabajo que se observan desde 1987 no son atribuibles sólo al sector "informal" de la economía sino que afectan al total de los ocupados, independientemente del sector del mercado de trabajo al que pertenecían. Es más, los incrementos en los niveles de subutilización que se dan en los sectores "formal" e "informal" de la economía son aproximadamente de la misma cuantía.

En efecto, en 1987 el porcentaje de subutilización de la fuerza de trabajo era del 56% en el sector formal y del 62% en el sector informal de la economía. Cuatro años después, vale decir, en 1991, ambos sectores mostraron un incremento de la subutilización de la fuerza de trabajo que llegó hasta el 68% y 72%, respectivamente.

- El sector que presentó el menor incremento en el porcentaje de

---

<sup>20</sup> A pesar de que las diferencias en el comportamiento de los indicadores de subutilización son generalmente distintas de acuerdo al corte analítico utilizado, hay un elemento adicional que merece ser destacado: no importa cual es la categoría ocupacional analizada, los niveles de subutilización entre las mujeres fueron siempre mayores que entre los hombres. Este hecho se explica por la precariedad que caracteriza a las inserciones laborales de las mujeres y a la discriminación que existe en la determinación del nivel de los ingresos laborales según sexo.

subutilización de la fuerza de trabajo es el Estatal. Esto es atribuible a que los trabajadores de este sector son los más protegidos por las leyes laborales y, en general, lograron acceder a ingresos laborales reales más estables<sup>21</sup>.

- Los subocupados del sector semiempresarial pasaron del 53.31%, en 1987, al 74.42%, en 1991, constituyéndose así en el grupo que más fuertemente ha recibido el impacto conjunto de la caída del poder de compra de los ingresos y el incremento de las jornadas de trabajo.

Hay diversos aspectos que explican esta evolución. Entre ellos merecen destacarse el efecto que tuvo el shock de demanda agregada sobre las remuneraciones de los trabajadores del sector informal, y los impactos que tuvo la apertura comercial sobre la producción de bienes y servicios generados en el sector semiempresarial. Con referencia a esto último, es muy probable que los semiempresarios se hayan visto obligados a adoptar dos estrategias para mantenerse en el mercado: primero, la necesaria readecuación de la estructura y nivel del empleo de acuerdo a las nuevas condiciones de funcionamiento del mercado, y segundo, la mantención de la competitividad en base a la contracción de los ingresos y/o el incremento, no remunerado, de las horas trabajadas.

- El porcentaje de subempleo del sector empresarial pasó del 54.11%, en 1987 al 70.03%, en 1991. Detrás de este incremento es posible que se encuentre la persistencia de los impactos producidos por la contracción de la demanda agregada, el fuerte rezago en el proceso de reestructuración, y la adopción, por parte de los empresarios, de estrategias de mantención o incremento de la competitividad en base a la contención de sus costos variables.
- El sector familiar se caracterizó por presentar tasas de subutilización de la fuerza de trabajo superiores a aquellas observadas en las otras formas de organización del trabajo. Esto se debió al bajo contenido tecnológico de las actividades económicas propias del sector, las bajas tasas de inversiones, y la concentración del empleo familiar en el comercio minorista, actividad económica que se encuentra entre las menos productivas.

Adicionalmente, este sector se ha convertido en el que tradicionalmente absorbe el exceso de oferta de trabajo, jugando, en consecuencia, un rol importante en la contención del desempleo abierto.

---

<sup>21</sup> Para mayores detalles sobre el comportamiento de los ingresos laborales según sectores del mercado de trabajo, ver Huáscar Eguino, op. cit., 1993.

#### 4.2.4. *La subutilización de la fuerza de trabajo según ramas de actividad económica*

(Ver Cuadro Nº 17 y Gráfico Nº 12, Anexo).

El análisis -a nivel general y por rama de actividad- de la extensión del problema de la subutilización de la fuerza de trabajo es importante, ya que nos permite determinar si, a partir del PAE, la economía boliviana se aproximó (o no) a su nivel productivo potencial.

Adicionalmente, a partir del análisis del subempleo es posible establecer las diferencias en el grado de subutilización de la mano de obra por rubro de actividad, y usar esta información como una aproximación a las ganancias o pérdidas de productividad del trabajo que se habrían registrado desde 1985.

Es dentro de este enfoque que se realizan las observaciones que siguen:

- Las ramas de actividad que presentaron los menores niveles de subutilización de la fuerza de trabajo fueron, en orden descendente, la de transporte-comunicaciones y la de los establecimientos financieros y bancarios. Es decir, son ramas de actividades del sector terciario que experimentaron un fuerte crecimiento en las ciudades del eje debido a una serie de factores no necesariamente vinculados al nuevo modelo de funcionamiento de la economía. Evidentemente, tanto el transporte como el sector financiero y las comunicaciones son rubros de actividades económicas en las que no se concentraron los efectos negativos de la crisis económica y que, por lo general, mantuvieron tasas de crecimiento superiores al promedio global desde principios de los años setenta<sup>22</sup>.
- A pesar de lo anterior, el rubro de transportes presentó un porcentaje creciente de subutilización de la fuerza de trabajo que se originó en el continuo proceso de asalariamiento que ha conllevado su expansión.
- En lo que respecta a las instituciones bancarias y los establecimientos financieros, los porcentajes de subempleo se mantuvieron comparativamente bajos. Este comportamiento se debió a la necesidad que tuvo el sistema bancario de manejar de modo eficiente sus recursos humanos, particularmente en un período de paulatina liberalización del mercado financiero.
- Evidentemente, el comportamiento observado en los rubros de transportes-comunicaciones y establecimientos financieros y

---

<sup>22</sup> Es interesante advertir de que se trata de actividades que comparativamente son más intensivas en capital.

bancarios no es representativo de la globalidad de las actividades económicas terciarias, ya que, sólo dentro de este sector, las ramas que absorben a la mayor parte de la población ocupada son los servicios y el comercio.

En el primero de los casos, vale decir, el de los servicios sociales y comunales, el porcentaje de subutilización pasó del 68%, en 1987, al 74%, en 1991, al mismo tiempo que la población ocupada crecía en aproximadamente 25.000 nuevos puestos.

En el segundo caso, vale decir, en el rubro del comercio, restaurantes y hoteles, se observa que el subempleo siguió una trayectoria creciente, pasando del 66%, en 1987, al 74%, en 1991. Para explicar este comportamiento hay que tomar en cuenta que una proporción mayoritaria de los ocupados en el comercio son trabajadores por cuenta propia, y que sus ingresos laborales se ubicaron generalmente por debajo del promedio de todos los ocupados. Este último aspecto se debe a la precariedad de la inserción mercantil de los productos que ofrecen, la baja relación capital/trabajo de sus actividades, y la fuerte influencia de las oscilaciones de la demanda agregada sobre sus ingresos<sup>23</sup>.

- El porcentaje de subutilización de la mano de obra de la industria fue en general superior al registrado en el total de la población ocupada. Los factores que explican esta situación son los siguientes:

. La mayor parte de la población ocupada en la industria manufacturera trabaja bajo las formas de organización semiempresarial y familiar (en promedio, 65% para el período que va de 1987 a 1991). Esto implica que los ingresos laborales son altamente dependientes de las fluctuaciones de la demanda de los productos manufacturados y que su nivel refleja la fuerte competencia que caracteriza a las unidades económicas de los sectores semiempresarial y familiar.

. Las tasas de crecimiento de la población ocupada en el sector industrial muestran un fuerte aumento de los trabajadores familiares no remunerados y de los obreros.

---

<sup>23</sup> Para una discusión más detallada sobre los determinantes de los ingresos laborales de los trabajadores por cuenta propia, referirse a Huáscar Eguino, *Ibid.*, CEDLA, agosto de 1993.

Para mayor información sobre el componente cíclico estacional de la demanda en el comercio se puede recurrir a los resultados de las Encuestas de Opinión Semiempresarial y Familiar que el CEDLA viene realizando con periodicidad trimestral desde 1992.

Ambas categorías ocupacionales tienen una participación porcentual con tendencia ascendente en el total de la población ocupada en la industria, lo que refleja que los procesos de reestructuración en curso conllevan una mayor extensión de la subutilización del factor trabajo, originada en la mayor extensión del trabajo y en una inexistente o inadecuada remuneración.

El deterioro de las condiciones laborales se dió en un contexto de paulatina recuperación de la producción de la industria manufacturera lo que pone de manifiesto que no se estarían aplicando criterios de distribución de los beneficios del crecimiento entre los trabajadores.

- La construcción es otra de las ramas de actividad cuyo producto presentó fuerte dinámica, particularmente desde que en 1988 se revirtió su prolongada recesión. Esta situación contrasta con el deterioro de los ingresos por hora de los trabajadores de la construcción, factor que incide en la extensión del fenómeno de la subutilización, (52% en 1987 y 82% en 1991).

Como se puede advertir en el anterior análisis, la extensión de la subutilización es un problema que atraviesa a todas las formas de actividad económica, afectando de manera similar a los sectores formal e informal de la economía, con mayor énfasis a los asalariados, y principalmente a las ramas productivas como la industria y la construcción. La fuerte extensión del problema permite extraer algunas observaciones sobre la subutilización del trabajo en el marco de aplicación del Programa de Ajuste Estructural. La primera de ellas es que la economía nacional sigue manteniendo un comportamiento distante de su nivel potencial y, en consecuencia, hace un uso restringido de los factores productivos, particularmente el trabajo. La segunda observación es que algunas actividades económicas mantienen su participación en el mercado de bienes y servicios a partir del empeoramiento de las condiciones laborales de su población ocupada. Es decir, hay una tendencia simultánea, aunque diferente en intensidad, hacia una prolongación de las jornadas de trabajo y la reducción de su valor monetario, en detrimento de las condiciones de vida de los trabajadores.

Finalmente, el comportamiento de los indicadores de extensión de la subutilización de la mano de obra indica que los incrementos del producto de la economía, si bien moderados, no beneficiaron a una gran parte de los trabajadores -no se observa el efecto "chorreo" que pregona el modelo-, lo que brinda sustento a la aseveración de que el Programa de Ajuste Estructural ha contribuido a profundizar las diferencias entre propietarios y no propietarios de los medios de producción.

## 5. ANALISIS DEL DESEMPLEO EQUIVALENTE Y LAS TASAS DE SUBUTILIZACION GLOBAL DE LA ECONOMIA EN EL CONTEXTO DEL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL

### 5.1. La intensidad y extensión del problema del subempleo (Ver Cuadro N° 18 y Gráfico N° 13, Anexo).

El análisis de los porcentajes de subutilización de la fuerza de trabajo nos permite estudiar la extensión del problema pero no así cuantificar el esfuerzo que debería realizar la economía nacional para superarlo. Es por ésto que generalmente se recurre al concepto de desempleo equivalente, que actúa como un indicador proxi del número de empleos "plenos" que se deberían generar para superar totalmente el problema de la subutilización de la mano de obra. En otras palabras se recurre a una abstracción que nos permite establecer el número de personas activas que quedarían sin empleo si todos los ocupados tuviesen empleos con ingresos por hora tales que se pudiese garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo.

En el Cuadro N° 18 del Anexo se sintetizan los resultados del cálculo de la tasa de desempleo equivalente que refleja, en términos de la Población Económicamente Activa (PEA), el porcentaje de desocupados que tendría nuestra economía si se eliminase el problema de la baja calidad del empleo.

Independientemente de la pequeña fluctuación observada en 1991, las tasas de desempleo equivalente indican una creciente intensidad del problema de la subutilización. En efecto, el valor de este indicador pasó del 29%, en 1987, al 35%, en 1991, mostrando el pobre desempeño que tuvo la economía nacional en lo que se refiere a la capacidad de generar empleos "plenos" a pesar de que el Programa de Ajuste Estructural se viene aplicando ya desde 1985.

Siempre basados en las Encuestas Permanentes e Integradas de Hogares del I.N.E, hemos procedido también al cálculo de la Tasa de Subutilización Global de la Fuerza de Trabajo (TSG) para las cuatro ciudades del eje urbano principal (ver Cuadro N° 18, Anexo). Este indicador no es más que la suma de la tasa de desempleo abierto (TDA) y la tasa de desempleo equivalente (TDE) y, conceptualmente, sintetiza el grado en que una economía logra o no utilizar de manera plena el factor trabajo. En el caso de la economía nacional, el nivel de la tasa de subutilización global pasó del 35% de la PEA de 1987 al 41% en 1991, reflejando que de no ser por una serie de elementos de contención del desempleo abierto (básicamente las actividades informales), éste debería haber afectado a cuatro de cada diez personas activas.

## 5.2. Subutilización de la fuerza de trabajo y brecha del producto

El incremento de la tasa de subutilización de la fuerza de trabajo tiene relación con dos aspectos centrales en la comprensión del comportamiento de la economía en el período de aplicación del PAE.

El primero es que la brecha entre el producto potencial y efectivo se profundizó, determinando que la capacidad de la economía para asimilar el aumento de la fuerza de trabajo disminuyese y, simultáneamente, no se pudiese lograr el uso pleno de los recursos laborales ya existentes. En efecto, el deterioro de los términos de intercambio y los bajos niveles de las tasas de inversión en los años de implementación del ajuste, determinaron el incremento de la brecha del producto cuya expresión final en el empleo fue la mayor intensidad y extensión del problema de la subutilización.

El segundo aspecto que tiene relación con el incremento de la subutilización de la fuerza de trabajo es su influencia sobre el nivel general de los salarios reales. En efecto, en el caso boliviano es posible demostrar que si el nivel de empleo en un determinado período es inferior a su nivel potencial, el salario de este período debe caer por debajo del que estuvo vigente en el período anterior<sup>24</sup>. En otras palabras, el incremento de la tasa de subutilización global juega un rol muy importante en la determinación del nivel del poder adquisitivo de los ingresos laborales y explica, en parte, su contracción en el período de aplicación del PAE.

## 6. CONCLUSIONES

- Si bien el desempleo abierto no es la variable central en el análisis de la subutilización de la fuerza de trabajo, su estudio mediante el "fondo de desempleados", su "anatomía" y la "duración de los episodios de desempleo en curso", demuestran que el PAE determinó fuertes cambios en la cesantía y aspirantía, expresadas no sólo en su nivel sino también en sus características.
- El análisis empírico de la subutilización de la fuerza de trabajo nos permite afirmar que ésta se profundizó en todas las categorías ocupacionales, ramas de actividad y formas de organización del trabajo. Esto ocurrió simultáneamente a la recuperación de la economía nacional, lo que demuestra que los

---

<sup>24</sup> Para profundizar los aspectos teóricos que están detrás de este análisis se sugiere revisar a Dornbush y Stanley, 1991 en el capítulo que trata de los salarios, los precios y la producción.

beneficios derivados del crecimiento económico no beneficiaron a los trabajadores.

- En el período de aplicación del PAE, la tasa de subutilización global, que incorpora desempleo equivalente y desempleo abierto, pasó del 35%, en 1987, al 41%, en 1991. Lo anterior implica que el problema de la absorción de mano de obra es muy profundo y sigue creciendo a medida que la economía nacional se aleja de su nivel potencial como resultado de la aplicación de un conjunto de políticas económicas que han favorecido la mantención de la estabilidad de precios, sacrificando, al mismo tiempo, las posibilidades de crecimiento de nuestra economía.

## BIBLIOGRAFICA

AHUMADA, Gabriela. "Encuesta nacional de empleo y subempleo: ¿Qué es posible medir?" en Estadística y Economía. Año 1, volumen 1. Instituto Nacional de Estadística, Chile, diciembre 1990.

ARAUCO, Isabel. La relocalización. CET. Centro de estudios del trabajo. Temas laborales, Nº 5. La Paz: ILDIS, 1988.

BUXELL, Ingrid. Informe de la misión de evaluación (versión preliminar). Documento de Trabajo, La Paz 1991.

CEDLA. Encuestas de opinión, informes trimestrales. Mimeo (1992-1993).

DORNBUSH, Rudiger y Fisher Stanley. Macroeconomía. Madrid: Mc Graw Hill, 1991, 5ta. edición, 1991.

EGUINO, Huáscar. El comportamiento de los ingresos laborales en el período de aplicación del Programa de Ajuste Estructural. Documentos de Trabajo, CEDLA, 1993.

ELIAS, Lidia. Empleo y teoría económica: perspectivas desde el tercer mundo. Lima: ADEC-ATC, noviembre 1990.

FERNANDEZ, Miguel. La relación empleo-salarios: crítica a la política de empleo fundada en la teoría neoclásica. Estudio Diagnóstico Debate. La Paz: ILDIS, 1987.

FRENCH-DAVIS, Ricardo Y Dagmar Raczynski. The Impact of Global Recession and National Policies on Living Standards: Chile, 1973-89. Notas técnicas Nº 97. Santiago: CIEPLAN, 3ra. Edición, noviembre 1990.

ILDIS. Desempleo y subempleo: síntomas, causas, soluciones. Quito: ILDIS, 1984. p. irreg.

ILDIS (Bolivia). Mercado de Trabajo. Temas Laborales, Nº 3. La Paz: ILDIS, 1987.

INFANTE, Ricardo. Labour Market Adjustment in Latin América. An Appraisal of the Social Effects in the 1980s. Working papers, Nº 357, Santiago: PREALC, mayo 1991.

KLEIN, Emilio y Andras Uthoff. Marcos metodológicos y conceptuales para la medición del empleo. (Mimeo). Santiago: NU. Cepal, agosto 1985.

LARRAZABAL, Erik. "Impacto de objetivos y metas de demanda final en el nivel de empleo", Análisis Económico, v. 2. La Paz: UDAPE, 1986.

LOPEZ, Cecilia. Deuda social: esquema de diagnóstico y de recuperación. Documentos de Trabajo, N° 343, Santiago: PREALC, OIT, 1990.

MARTINELLI, César y Jorge Chiney. Efectos de largo plazo de las crisis de ajuste en el Perú. Documento de Trabajo. Serie económica, N° 39, Lima: IEP, mayo 1991.

MEZZERA, Jaime. Medición del empleo urbano. Curso taller subregional de indicadores sociales y de pobreza. Documento de Trabajo. Santiago. PREALC, 1980.

- Notas sobre la segmentación de los mercados laborales urbanos. Documentos de Trabajo, N° 289. Santiago: PREALC, OIT, 1987.

- "Excedente de oferta de trabajo y sector informal urbano" en: Berger, Marguerite y Mayra Buvinic. La mujer en el sector informal: trabajo femenino y microempresa en América Latina. Quito: Nueva Sociedad, 1988.

PREALC. Contenido, alcance y organización de un programa de empleo de emergencia para Bolivia. Documentos de Trabajo, N° 293 Santiago: PREALC, OIT, 1987.

- Modelos de empleo y política económica. Santiago: PREALC, 1987.

- Ajuste y deuda social : un enfoque estructural. Santiago: PREALC, 1987.

- La crisis del empleo en América Latina. Documentos de Trabajo, N° 285, Santiago: PREALC, 1986.

- Ajuste y empleo: los desafíos del presente. Documentos de trabajo, N° 287, Santiago: PREALC, 1986.

- Desempleo estructural en Chile: un análisis macroeconómico. Documentos de Trabajo, N° 302. Santiago: PREALC, julio 1987.

RACZYNSKI, Dagmar y Claudia Serrano. "La cesantía: impacto sobre la mujer y familia popular", en Colección Estudios Cieplan N° 14, pp. 61-97, septiembre 1984.

RODRIGUEZ, Jorge y José Wurgaft. La protección social a los desocupados en América Latina. Investigaciones sobre empleo, N° 28, Santiago: PREALC, 1987.

TOKMAN, Victor. "Creación de empleo productivo: una tarea impostergable", en Desarrollo Económico, v. 26, N° 103: octubre-diciembre 1983.

A N E X O

CUADROS Y GRAFICOS

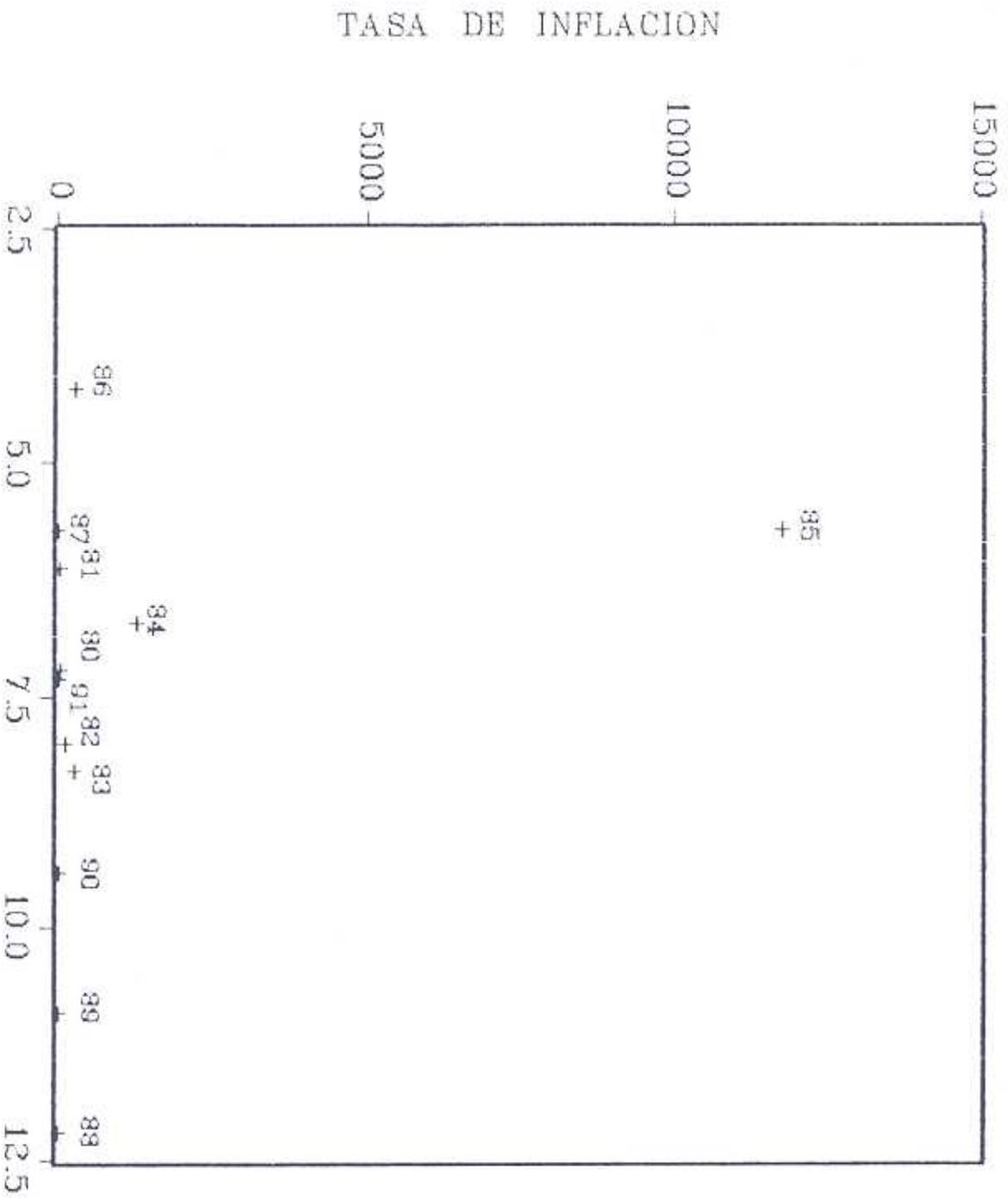
CUADRO Nr. 1

INDICADORES MACROECONOMICOS: ANALISIS DEL DESEMPLEO  
(1972 - 1992)

ANO	TDA	PIB (precios de 1980)	IPC (Base 1966=100)	TASA DE CREC. TDA	TASA DE CREC. PIB	TASA DE INFLACION
1979	NA	124656	0.47	ND	ND	
1980	7.2	122946	0.70	ND	-1.37	47.24
1981	6.1	124083	0.92	-15.28	0.92	32.13
1982	8	118674	2.06	31.15	-4.36	123.54
1983	8.3	113378	7.75	3.75	-4.46	275.58
1984	6.7	112696	107.06	-19.28	-0.60	1281.35
1985	5.7	111608	12690.00	-14.93	-0.97	11753.36
1986	4.2	108828	47740.00	-26.32	-2.49	276.20
1987	5.7	111659	54700.00	35.71	2.60	14.58
1988	12.2	114963	63460.00	114.04	2.96	16.01
1989	10.9	118221	73080.00	-10.66	2.83	15.16
1990	9.4	121316	85600.00	-13.76	2.62	17.13
1991	7.3	126341	103950.00	-22.34	4.14	21.44
1992	5.8	ND	ND	-20.55	ND	ND

Fuente Instituto Nacional de Estadística (INE)

GRAFICO N.1 INFLACION Y DESEMPLEO



CUADRO Nr. 2

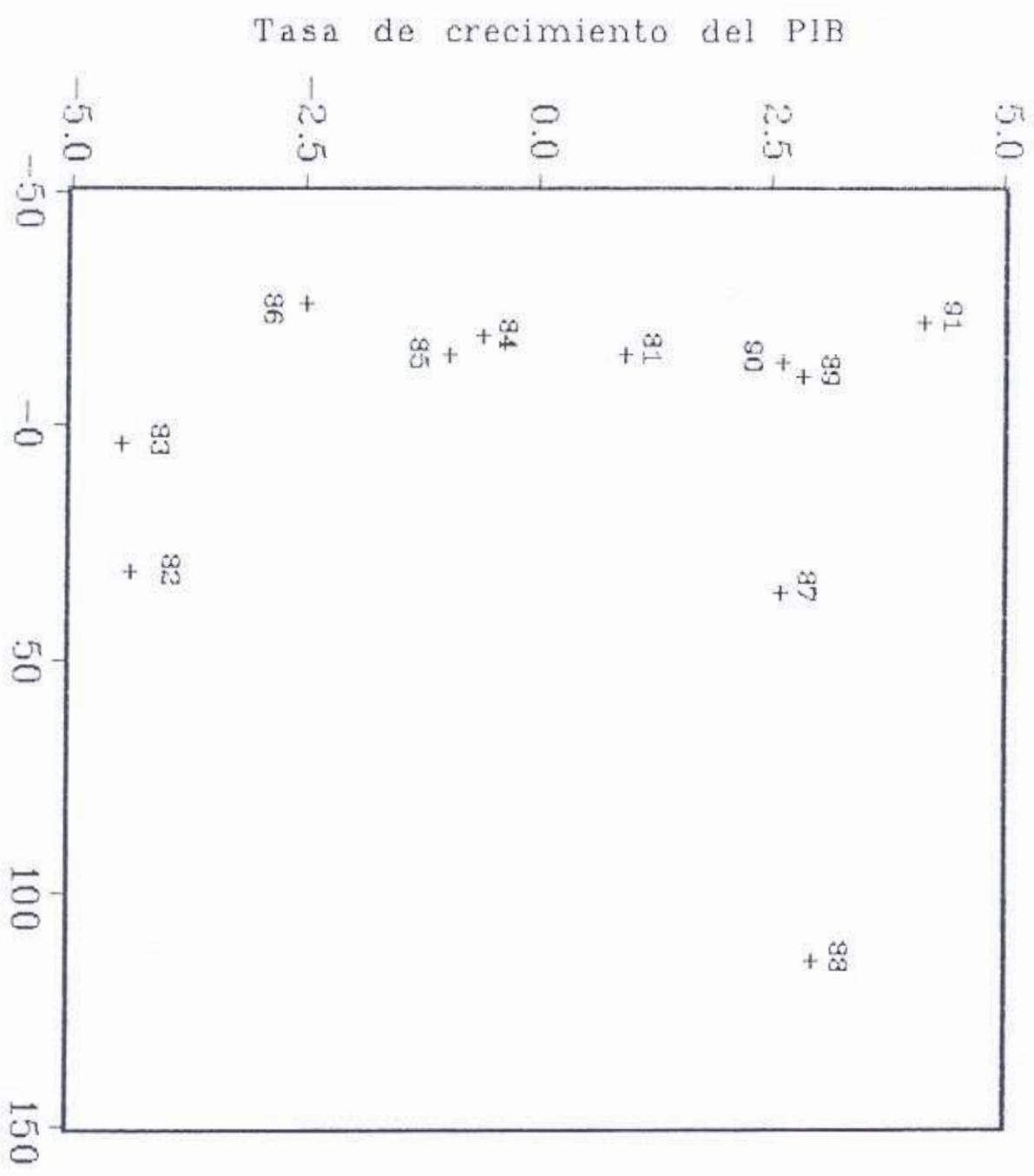
CAUSAS DEL DESEMPLEO – CIUDADES DEL EJE  
(1985–1991)

	1985		1987		1989		1990		1991	
Total Desempleados	28640	100.0%	33269	100.0%	75563	100.0%	53202	100.0%	50808	100.0%
Cesantes	13318	46.5%	19614	59.0%	49853	66.0%	32883	61.8%	31387	61.8%
Termino su contrato	2335	8.2%	5148	15.5%	10908	14.4%	7382	13.9%	6657	13.1%
Lo despidieron	2232	7.8%	4702	14.1%	9433	12.5%	8983	16.9%	3490	6.9%
Retiro Voluntario	3910	13.7%	3550	10.7%	13610	18.0%	8159	15.3%	ND	ND
Otros (total)	4841	16.9%	6214	18.7%	15902	21.0%	8359	15.7%	21240	41.8%
– Accidente o Enf	941	3.3%	1258	3.8%	ND	ND	ND	ND	ND	ND
– Cierre Empresa	ND	ND	ND	ND	3503	4.6%	2452	4.6%	1886	3.7%
– Para ser Cta.Propia	ND	ND	ND	ND	1002	1.3%	503	0.9%	583	1.1%
Aspirantes	15322	53.5%	13655	41.0%	25710	34.0%	20319	38.2%	19421	38.2%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: UEU, CEDLA

GRAFICO N<sup>o</sup>. 3 EL CRECIMIENTO Y LA VARIACION DE LA TASA DE DESEMPLIEO



POBLACION DESOCCUPADA SEGUN GRUPO ETAREO - CIUDADES DEL EJE (1976- 1991)

Grupo etareo	1976			1985			1987			1989			1990			1991						
	Total P.E.A	Total Desempleo	Cesantes/Aspirantes																			
<b>TOTAL</b>	372 106	271 50	24 061	3 089	547 690	286 640	153 222	651 012	531 800	1 366	750 150	755 653	49 603	257 10	781 723	531 375	32 663	20 092	840 191	508 008	31 367	194 21
10-14	6 199	838	722	116	7 359	1 111	675	9 330	524	504	1 796	2 429	114	2 015	2 659	1 771	623	1 148	25 080	5 575	780	2 795
15-19	4 813	3 268	2 466	802	3 939	3 702	2 718	4 063	3 660	2 400	6 606	11 740	5 671	6 089	7 214	6 996	3 436	5 560	8 143	11 987	4 631	7 066
20-24	6 612	4 968	3 757	1 161	7 262	5 266	3 051	11 230	7 574	3 684	10 034	20 479	7 671	10 814	11 645	5 174	5 447	13 254	10 572	5 692	4 880	
25-29	5 975	3 819	3 319	552	8 565	5 496	2 156	11 235	10 861	3 238	11 235	10 861	4 368	2 490	11 731	8 727	5 447	3 280	11 928	6 295	4 718	1 577
30-34	4 958	2 879	2 498	3 319	7 746	4 930	2 157	9 290	4 930	1 004	11 325	6 368	7 734	1 671	11 325	6 368	4 696	1 342	12 467	5 068	4 162	906
35-39	3 090	2 129	2 037	2 862	8 658	2 668	1 596	10 62	8 671	729	6 974	3 413	6 974	1 120	8 302	3 413	2 802	1 449	11 304	3 563	2 878	705
40-44	2 918	1 770	1 712	2 62	6 371	1 006	504	5 02	7 626	529	5 02	7 626	529	1 120	8 302	3 413	2 802	802	8 302	2 864	2 620	274
45-49	2 870	1 806	1 603	53	4 704	972	672	1 10	5 208	2 668	1 10	5 208	2 668	0	641 67	2 468	2 348	120	6 501	3 223	2 442	781
50-54	1 864	1 397	1 363	34	3 571	131	866	3 62	4 052	2108	3 62	4 052	2108	311	5 846	3 117	1 317	0	4 051	1 069	1 069	0
55-59	1 246	1 133	1 099	131	2 719	131	896	2 765	1 221	832	2 765	1 221	1 018	203	2 925	1 956	1 446	120	2 962	1 488	1 488	0
60 y más	1 815	303	3 094	27	2 759	0	1 066	1 10	371 39	1 494	1 10	371 39	1 494	0	376 22	2 181	2 181	0	387 36	1 044	907	137
<b>HOMBRES</b>	254 086	222 771	19 819	2 452	347 567	206 495	102 968	390 352	322 900	772 22	414 028	390 499	260 74	96 75	422 684	294 12	203 44	8 658	498 592	292 24	186 70	103 54
10-14	964	560	523	86	3 834	617	343	4 806	250	232	6 664	1 630	114	1 515	1 214	1 459	623	836	1 757	2 667	760	2 087
15-19	2 780	2 369	1 794	605	1 081	2 468	1 759	1 974	2 252	1 476	2 639	4 608	2 022	2 206	3 472	4 779	1 895	2 684	4 291	5 805	2 506	3 329
20-24	4 363	3 699	2 652	937	4 699	6 339	4 583	4 822	4 920	1 703	5 809	11 077	6 325	5 324	6 103	5 024	2 023	3 001	8 220	4 988	2 462	2 656
25-29	4 166	3 173	2 701	472	5 197	3 650	1 096	6 672	5 142	1 598	6 848	4 876	4 061	815	6 853	3 620	3 069	7 31	7 101	3 987	2 562	7 96
30-34	3 269	2 373	2 255	118	5 075	3 059	1 862	5 493	3 270	752	6 471	4 623	4 009	1 14	6 548	3 358	2 066	552	7 427	2 449	2 250	1 186
35-39	2 034	1 797	1 723	262	5 446	2 286	1 596	6 70	5 01 20	3 234	5 21 14	2 374	3 224	1 14	6 548	3 358	2 066	311	6 970	2 604	1 869	705
40-44	2 040	1 562	1 510	262	3 642	1 006	504	5 02	4 897	3 404	3 464	2 160	2 160	1 10	3 616	2 160	1 171	133	4 997	2 250	1 976	274
45-49	2 041	1 693	1 647	46	3 312	910	672	3 142	782	382	2 324	986	986	382	2 324	1 236	1 126	120	2 577	672	672	322
50-54	1 403	1 232	1 206	131	2 675	978	614	2 675	978	614	2 675	978	614	332	1 591	1 018	1 018	120	1 920	1 185	1 185	137
55-59	925	967	948	18	1 926	131	896	1 791	1 018	332	1 791	1 018	1 018	1 10	2 692	1 183	1 183	120	2 495	1 044	907	137
60 y más	1 379	267	2 549	18	2 040	0	1 066	1 10	2 692	1 183	1 10	2 692	1 183	0	2 460	1 669	1 669	120	2 495	1 044	907	137
<b>MUJERES</b>	117 425	48 729	4 255	638	200 323	79 995	50 254	260 660	9 900	5 844	330 222	365 14	20 479	160 36	332 129	237 63	120 39	11 724	341 589	21 584	125 17	90 67
10-14	4 058	2 49	219	30	3 424	524	262	4 724	292	292	10 432	7 99	1 043	7 99	8 451	312	312	312	11 707	708	708	708
15-19	2 083	890	672	197	1 840	1 234	265	2 136	1 428	504	4 300	6 932	3 069	3 863	3 741 9	4 217	1 541	2 676	3 863	6 162	2 125	4 037
20-24	2 845	1 072	848	224	2 824	3 247	2 468	3 780	3 914	1 790	4 800	9 432	3 612	5 790	4 854	6 621	3 151	5 470	5 104	5 604	5 230	2 674
25-29	1 691	698	618	80	3 350	1 846	1 060	4 594	2 432	532	5 141	5 495	3 610	1 675	4 870	4 937	2 368	2 549	4 797	2 908	2 128	762
30-34	1 200	436	394	42	2 672	510	265	3 790	1 290	252	4 651 8	4 782	3 225	1 557	4 779	2 690	1 890	7 90	5 116	2 619	1 912	707
35-39	1 095	342	314	28	2 757	572	572	3 210	362	362	3 054	4 067	3 040	1 120	5 421 2	2 480	1 360	1 136	4 403	3 057	978	644
40-44	825	208	202	6	1 467	0	0	2 069	0	0	3 054	2 925	1 805	1 120	2 941	1 036	370	669	3 307	644	644	459
45-49	7 009	1 00	1 06	7	1 471 4	62	62	1 904	0	0	2 069	4 98	4 00	311	1 091	1 91	577	120	2 370	1 240	781	459
50-54	4 618	1 05	1 57	8	1 076	0	0	1 264	242	242	1 264	1 200	809	311	1 091	1 91	269	120	1 472	397	387	387
55-59	2 910	138	130	8	813	0	0	1 082	0	0	1 082	203	203	203	873	269	269	104	1 043	323	323	323
60 y más	430	54	515	9	719	0	0	10 160	0	0	13 237	911	311	203	1 561 8	312	312	0	1 476	0	0	0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE)  
Elaboración: UELU, CEDLA

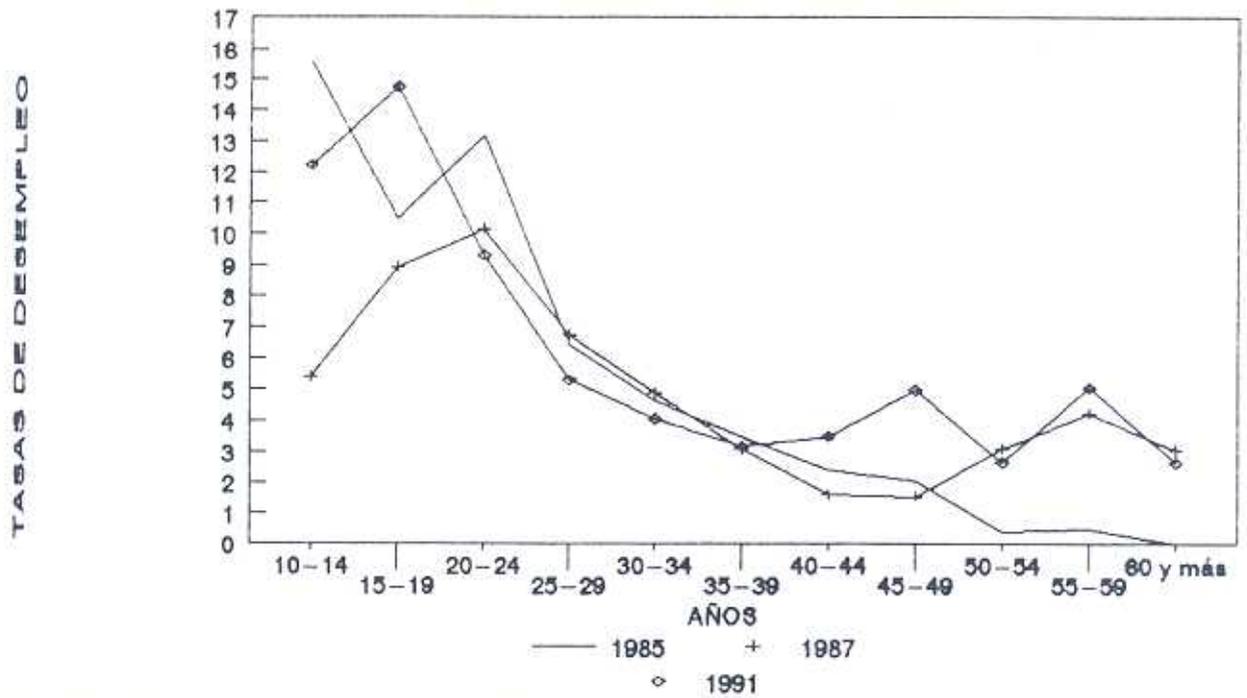
CUADRO Nr. 3.2

TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO Y DE CESANTIA SEGUN GRUPO ETAREO  
CIUDADES DEL EJE  
(1976-1991)

Grupo etareo	1976		1985		1987		1989		1990		1991	
	TDA	TC	TDA	TC	TDA	TC	TDA	TC	TDA	TC	TDA	TC
TOTAL	7.30	6.47	5.23	2.43	5.10	3.01	10.07	6.65	6.80	4.21	6.05	3.74
10-14	10.22	8.81	15.51	7.28	5.40	0.00	13.99	0.66	8.60	3.03	12.21	2.66
15-19	6.79	5.12	10.48	2.79	8.94	3.08	17.17	8.29	12.47	4.76	14.73	5.69
20-24	7.50	5.74	13.16	3.48	10.14	5.68	19.30	9.11	10.64	4.73	9.33	5.03
25-29	6.48	5.55	6.42	3.90	6.74	3.86	9.23	7.01	7.44	4.64	5.29	3.96
30-34	6.15	5.90	4.61	1.85	4.88	3.79	8.31	6.83	5.33	4.15	4.04	3.32
35-39	5.76	5.51	3.48	3.11	3.07	1.84	8.12	7.32	4.96	3.48	3.15	2.53
40-44	6.06	5.87	2.40	1.97	1.58	0.79	8.45	6.96	4.22	3.28	3.48	3.15
45-49	6.56	6.37	2.03	2.03	1.53	1.31	4.28	4.28	3.85	3.66	4.96	3.76
50-54	7.49	7.31	0.37	0.37	3.10	2.19	5.20	4.43	3.42	3.42	2.64	2.64
55-59	9.09	8.82	0.48	0.00	4.20	2.92	4.38	3.65	6.21	5.73	5.03	5.03
60 y más	17.03	16.88	0.00	0.00	3.05	2.75	4.02	4.02	5.77	5.77	2.63	2.28
HOMBRES	8.74	7.78	5.94	2.98	5.96	3.98	9.41	7.08	6.54	4.64	5.86	3.78
10-14	16.18	13.81	15.68	6.96	5.47	0.00	23.41	1.64	12.02	5.13	16.31	4.44
15-19	8.70	6.51	14.67	4.33	11.40	3.86	18.28	9.89	13.76	5.46	13.70	5.88
20-24	8.94	6.79	14.22	3.94	9.98	6.41	19.07	10.42	8.23	3.31	7.98	3.96
25-29	7.62	6.48	7.02	4.91	7.71	5.70	8.01	6.67	5.57	4.51	4.77	3.85
30-34	7.22	6.86	6.02	2.32	5.95	4.58	7.14	6.97	5.13	4.29	3.30	3.03
35-39	6.90	6.62	4.38	3.78	4.16	2.93	6.45	6.45	4.56	3.96	3.74	2.72
40-44	7.45	7.20	3.74	3.06	2.76	1.38	7.68	7.68	5.01	4.75	4.50	3.95
45-49	8.06	7.86	2.75	2.75	2.49	2.14	5.97	5.97	4.63	4.63	4.81	4.03
50-54	8.78	8.60	0.52	0.52	3.65	2.29	3.91	3.91	4.47	4.47	2.61	2.61
55-59	10.33	10.15	0.69	0.00	6.58	4.57	5.79	5.79	7.68	6.95	6.07	6.07
60 y más	18.63	18.50	0.00	0.00	4.22	3.80	4.95	4.95	7.63	7.63	4.18	3.64
MUJERES	4.17	3.62	3.99	1.48	3.81	1.57	10.89	6.11	7.15	3.62	6.32	3.66
10-14	5.46	4.80	15.30	7.65	5.33	0.00	7.68	0.00	3.69	0.00	6.05	0.00
15-19	4.22	3.26	6.67	1.38	6.69	2.36	16.48	7.30	11.27	4.12	15.87	5.47
20-24	4.77	3.77	11.50	2.76	10.37	4.74	19.59	7.52	13.69	6.52	10.98	6.33
25-29	3.86	3.42	5.49	2.34	5.34	1.17	10.67	7.41	10.06	4.83	6.06	4.43
30-34	3.40	3.07	1.91	0.96	3.32	2.66	9.86	6.65	5.61	3.95	5.12	3.74
35-39	3.12	2.87	2.07	2.07	1.22	0.00	10.23	8.43	5.43	2.95	2.22	2.22
40-44	2.53	2.46	0.00	0.00	0.00	0.00	9.57	5.91	3.04	1.08	1.95	1.95
45-49	2.47	2.38	0.42	0.42	0.00	0.00	1.93	1.93	2.69	2.22	5.21	3.28
50-54	3.57	3.40	0.00	0.00	1.96	1.96	7.34	5.30	1.44	1.44	2.70	2.70
55-59	4.74	4.47	0.00	0.00	0.00	0.00	1.98	0.00	3.42	3.42	3.10	3.10
60 y más	11.96	11.76	0.00	0.00	0.00	0.00	2.35	2.35	2.34	2.34	0.00	0.00

FUENTE: Encuestas de Hogares  
Elaboración: UEU, CEDLA

GRAFICO Nr.3  
TASAS DE DESEMPLEO SEGUN GRUPOS ETAREOS



Fuente: Encuestas de Hogares. INE.  
Elaboración: UEU/CEDLA

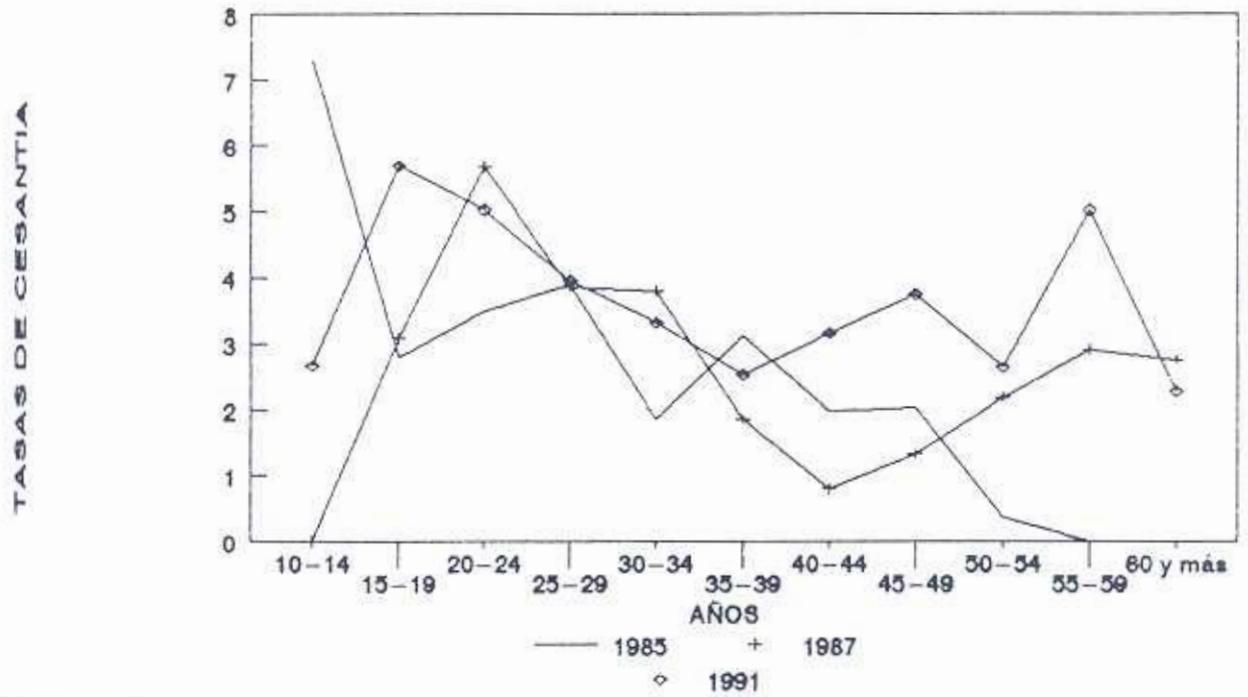
CUADRO Nr. 4

EDADES PROMEDIO DE LOS DESOCUPADOS  
CIUDADES DEL EJE  
(1985 - 1991)

	1985			1987			1989			1990			1991		
	CASOS	MEDIA	D.S.	CASOS	MEDIA	D.S.	CASOS	MEDIA	D.S.	CASOS	MEDIA	D.S.	CASOS	MEDIA	D.S.
TOTAL	28640	26.46	8.61	33180	30.05	11.81	75563	29.04	11.36	53202	29.99	12.70	50808	27.92	12.56
Cesantes	13318	30.16	9.36	19614	32.37	12.32	49853	32.19	11.50	32883	33.93	13.52	31387	31.81	13.00
Aspirantes	15322	23.24	6.34	13566	26.71	10.15	25710	22.94	8.15	20319	23.61	7.80	19421	21.63	8.68
HOMBRES	20645	27.40	8.32	23250	32.42	12.43	39049	30.11	10.28	29439	32.07	12.35	29224	29.50	12.63
Cesantes	10347	31.09	9.51	15528	34.05	12.68	29374	33.55	12.22	20844	36.45	14.35	18870	33.81	14.29
Aspirantes	10298	23.70	7.13	7722	29.15	11.91	9675	19.67	4.42	8595	21.46	7.50	10354	21.65	9.59
MUJERES	7995	24.01	5.59	9930	24.51	6.72	36514	27.90	9.67	23763	27.41	9.14	21584	25.77	8.98
Cesantes	2971	26.94	8.03	4086	25.99	8.07	20479	30.23	10.06	12039	29.58	10.61	12517	26.80	10.05
Aspirantes	5024	22.28	4.15	5844	23.47	5.78	16035	24.91	9.18	11724	25.18	7.64	9067	21.60	7.51

FUENTE: Encuestas de Hogares. INE  
Elaboración: UEU, CEDLA

GRAFICO Nr.4  
TASAS DE CESANTIA SEGUN GRUPOS ETAREOS



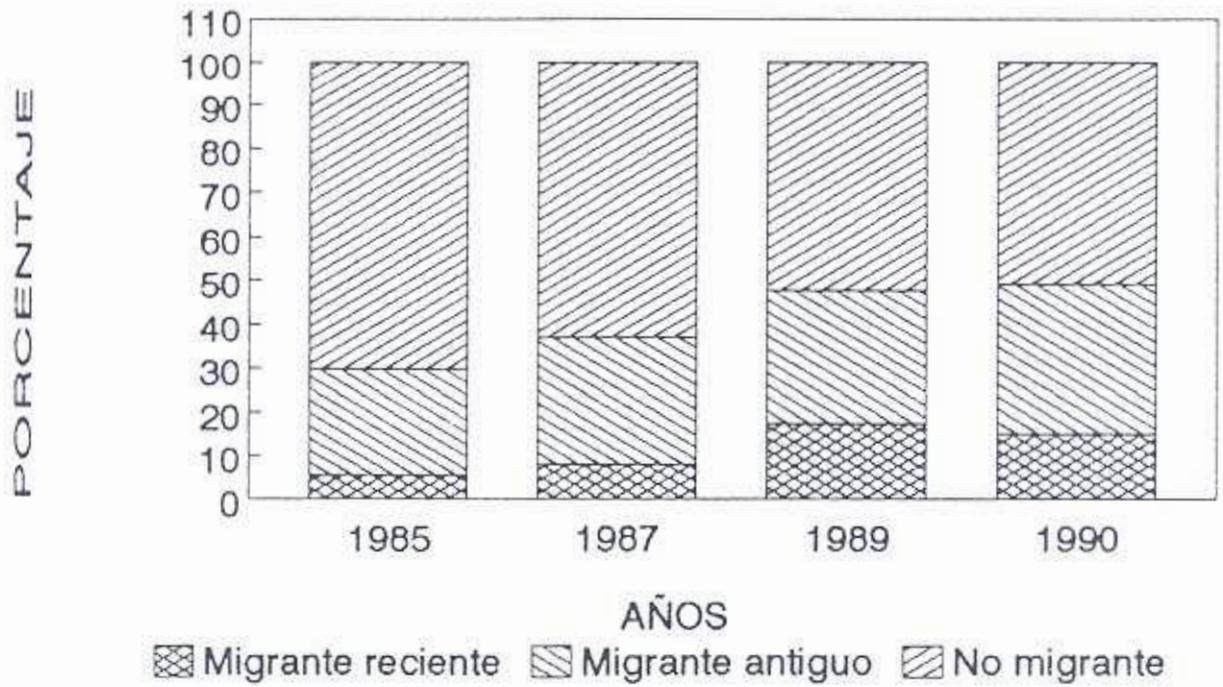
Fuente: Encuestas de Hogares. INE.  
Elaboración: UEU/CEDLA

POBLACION DESOCUPADA SEGUN CONDICION MIGRATORIA  
CIUDADES DEL E.J.E  
(1985 - 1990)

Condición Migratoria	1985			1987			1989			1990			
	Total P.E.A	Desempleo		Total P.E.A	Desempleo		Total P.E.A	Desempleo		Total P.E.A	Desempleo		
		Total	Cesantes		Aspirantes	Total		Cesantes	Aspirantes		Total	Cesantes	Aspirantes
<b>TOTAL</b>	547890	27599	13125	14474	33040	19474	13566	750150	49309	25710	52844	32525	20319
<b>Migración reciente</b>		1588	846	722	2656	2012	644		8920	4211	7948	5089	2859
<b>Migrante antiguo</b>		6654	4124	2530	9620	8832	2780		17984	4835	17998	13206	4792
<b>No migrante</b>		19377	8155	11222	20764	10630	10134		22555	16664	26898	14230	12668
<b>HOMBRES</b>	347567	19604	10154	9450	23110	15398	7722	384328	29063	9675	29081	20486	8595
<b>Migración reciente</b>		1108	784	324	1398	1398			6714	1636	4157	2979	1178
<b>Migrante antiguo</b>		4379	2869	1420	7912	5936	1976		11066	1325	10724	9064	1660
<b>No migrante</b>		14117	6411	7705	13800	8064	5746		11283	6714	14200	8443	5757
<b>MUJERES</b>	200323	7995	2971	5024	9930	4086	5944	335222	20276	16035	23763	12039	11724
<b>Migración reciente</b>		460	62	398	1258	614	644		4781	2575	3791	2110	1681
<b>Migrante antiguo</b>		2275	1165	1110	1708	896	812		10308	3510	7274	4142	3132
<b>No migrante</b>		5260	1744	3516	6964	2576	4388		21222	9950	12698	5787	6911

FUENTE: Encuestas de Hogares. INE  
Elaboración: UEU, CEDLA

GRAFICO Nr.5  
DESOCUPACION Y CONDICION MIGRATORIA



Fuente: Encuestas de Hogares. INE.  
Elaboración: UEU/CEDLA.

CUADRO N.º 6

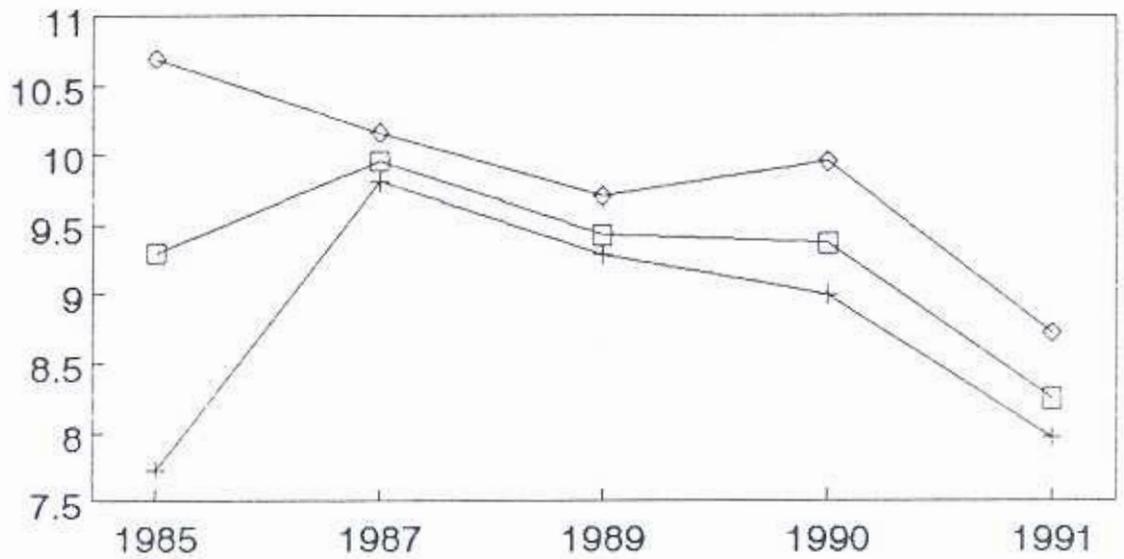
AÑOS DE ESTUDIO PROMEDIO DE LOS DESOCUPADOS  
CIUDADES DEL EJE  
(1985 - 1991)

	1985			1987			1989			1990			1991		
	CASOS	MEDIA	D.S. (*)	CASOS	MEDIA	D.S.									
TOTAL	25974	9.30	4.38	29804	9.95	4.02	66458	9.43	4.06	47507	9.37	3.96	23207	8.24	3.60
Cesantes	12222	7.73	4.18	17432	9.80	4.11	43291	9.28	4.11	28970	9.00	3.88	14779	7.97	3.65
Aspirantes	13752	10.70	4.07	12372	10.16	3.87	23167	9.70	3.94	18537	9.95	4.02	8428	8.73	3.48
HOMBRES	18813	9.09	4.22	21776	9.99	3.93	34961	9.36	4.27	27382	9.01	4.10	12477	8.10	3.52
Cesantes	9837	7.73	4.19	14494	9.82	4.25	26085	9.14	4.30	19157	8.73	4.09	8134	7.73	3.61
Aspirantes	8976	10.59	4.25	7282	10.34	3.29	8876	10.01	4.17	8225	9.68	4.12	4343	8.80	3.34
MUJERES	7161	9.83	3.84	8028	9.85	4.13	31497	9.50	3.79	20125	9.85	3.66	10730	8.41	3.65
Cesantes	2385	7.73	4.13	2938	9.74	3.38	17206	9.49	3.80	9813	9.52	3.38	6645	8.27	3.67
Aspirantes	4776	10.89	3.70	5090	9.91	4.57	14291	9.51	3.77	10312	10.17	3.93	4085	8.64	3.61

(\*) Desviación Estándar  
FUENTE: Encuestas de Hogares, INE  
Elaboración: UEU, CEDLA

GRAFICO Nr.6  
AÑOS DE ESTUDIO DE LOS DESOCUPADOS

AÑOS DE ESTUDIO



AÑOS

□ Total desocupados + Cesantes ◇ Aspirantes

Fuente: Encuestas de Hogares. INE.

Elaboración: UEU/CEDLA

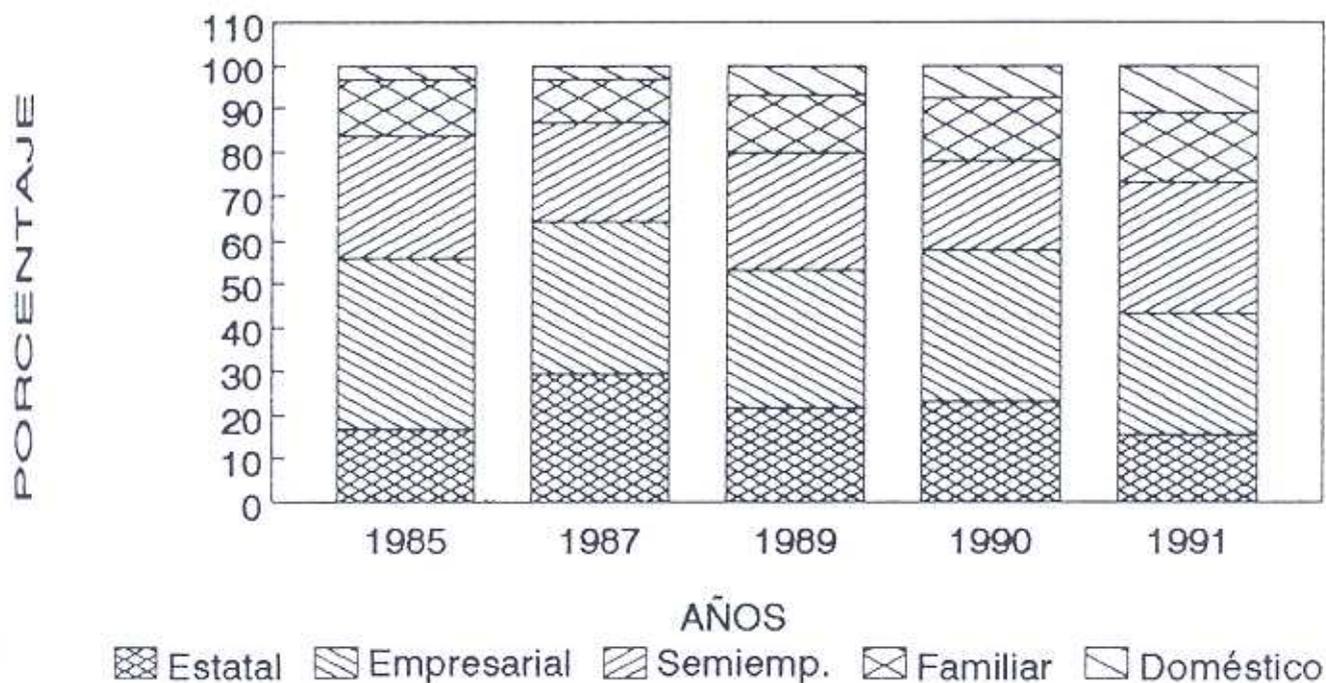
CUADRO Nr. 7

NIVEL DE INSTRUCCION DE LOS DESOCUPADOS  
CIUDADES DEL EJE  
(1985 - 1991)

Nivel de Instrucción	1989				1990				1991			
	Total P.E.A	Desempleo			Total P.E.A	Desempleo			Total P.E.A	Desempleo		
		Total	Cesantes	Aspirantes		Total	Cesantes	Aspirantes		Total	Cesantes	Aspirantes
TOTAL	750150	66458	43291	23167	781723	47507	28970	18537	840191	46659	28170	18489
Básico incompleto		7177	4735	2442		3466	2074	1392		3095	2188	907
Básico completo		7471	5945	1526		6306	4134	2172		6855	4857	1998
Intermedio		12352	7596	4756		11241	7875	3366		7064	3663	3401
Medio incompleto		12562	8674	3888		9110	5716	3394		14040	8824	5216
Medio completo		15343	9269	6074		8993	5135	3858		8579	4966	3613
Superior incompleto		8296	4294	3942		5613	2183	3430		4806	2171	2635
Superior completo		3317	2778	539		2778	1853	925		2220	1501	719
HOMBRES	384328	34961	26065	8876	449594	27382	19157	8225	498592	27962	17827	10155
Básico incompleto		3615	2908	707		2518	1941	577		1728	1392	336
Básico completo		5093	4081	1012		3675	2891	984		4496	3329	1167
Intermedio		6778	4793	1985		6875	4960	1915		4668	2607	2061
Medio incompleto		6379	5336	1043		4638	3030	1608		8677	5857	2820
Medio completo		5085	3696	1189		5214	3772	1442		4080	2339	1747
Superior incompleto		5969	3257	2712		2455	1308	1147		2634	1206	1428
Superior completo		2042	1814	228		1807	1255	552		1699	1103	596
MUJERES	335222	31497	17206	14291	332129	20125	9813	10312	341599	18677	10343	8334
Básico incompleto		3562	1827	1735		948	133	815		1367	796	571
Básico completo		2378	1864	514		2431	1243	1188		2359	1528	831
Intermedio		5574	2803	2771		4366	2915	1451		2396	1056	1340
Medio incompleto		6183	3338	2845		4472	2686	1786		5363	2967	2396
Medio completo		10258	5373	4885		3779	1363	2416		4499	2633	1866
Superior incompleto		2267	1037	1290		3158	875	2283		2172	965	1207
Superior completo		1275	964	311		971	598	373		521	398	123

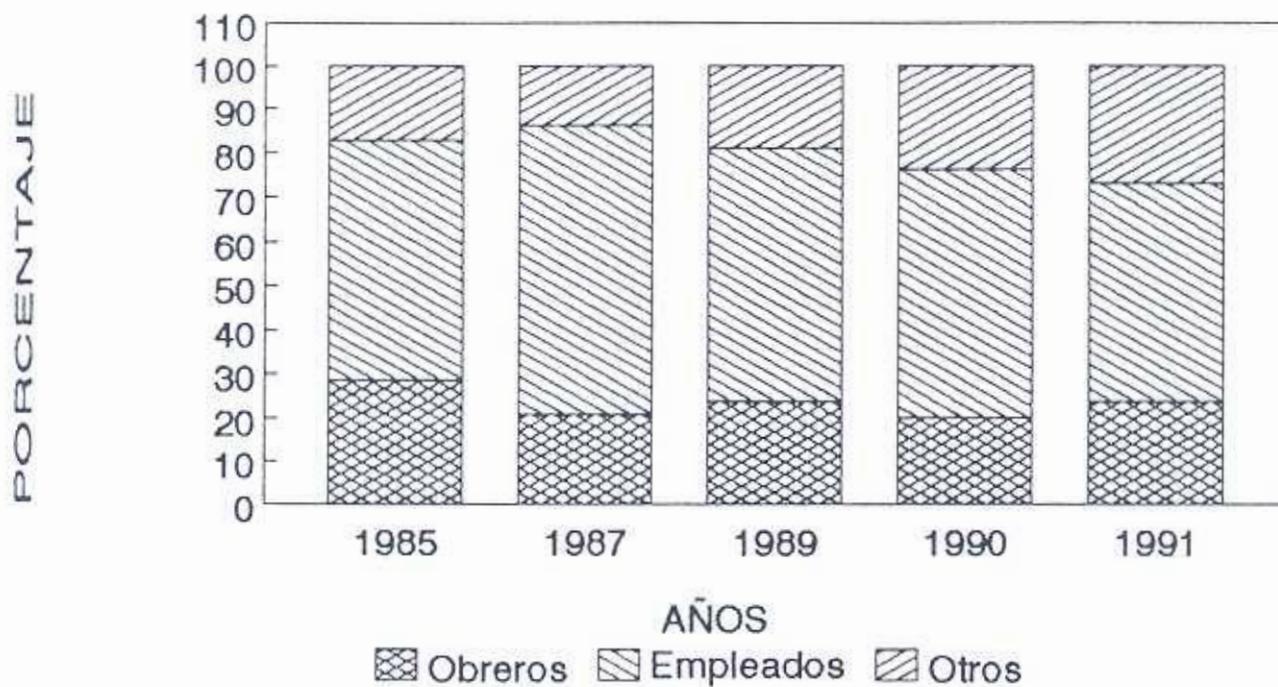
FUENTE: Encuestas de Hogares, INE  
Elaboración: UEU/ CEDLA.

GRAFICO Nr.7  
CESANTIA Y SECTOR DE EXPULSION



Fuente: Encuestas de Hogares. INE.  
Elaboración: UEU/CEDLA.

GRAFICO Nr.8  
CESANTES Y CATEGORIA OCUP. DE ORIGEN



Fuente: Encuestas de Hogares. INE.  
Elaboración: UEU/CEDLA.

CUADRO N.º 8.1

POSICIÓN EN EL HOGAR DE LOS DESOCUPADOS  
CIUDADES DEL EJE  
(1985 - 1991)

Posición en el Hogar	1985				1987				1989				1990				1991			
	Total		Desempleo		Total		Desempleo		Total		Desempleo		Total		Desempleo		Total			
	P.E.A	Total	Cesantes	Aspirantes	P.E.A	Total														
<b>TOTAL</b>	526027	28640	13318	15322	620300	33180	19614	13586	722070	75563	48853	25710	749150	53202	32883	20319	812307	50808	19421	
<b>Jefe</b>	364210	7609	6873	735	336492	14292	11110	3182	561052	23454	22328	1126	375085	16278	14779	1459	402522	12751	1055	
<b>No Jefe</b>	221817	21031	6445	14586	289808	18888	8504	10384	361018	52109	27525	24584	373465	36924	18104	18820	409785	38057	18366	
<b>HOMBRES</b>	347008	20645	10347	10298	399710	23250	15528	7722	413527	39049	29374	5675	448380	29439	20844	8596	497958	29224	10354	
<b>Jefe</b>	264402	7011	6487	524	283333	13395	10858	2538	313396	19407	18779	628	322825	14545	13728	817	360800	10976	918	
<b>No Jefe</b>	82606	13634	3860	9774	100380	5654	4670	5184	100131	19642	10595	9047	126555	14864	7116	7778	147058	18248	9436	
<b>MUJERES</b>	179019	7995	2971	5024	230590	9930	4086	5844	908543	36514	20479	16035	300770	23763	12039	11724	314449	21584	9067	
<b>Jefe</b>	39808	598	386	212	47162	895	252	644	47656	4047	3549	498	52060	1733	1051	682	51722	1775	137	
<b>No Jefe</b>	139211	7397	2585	4812	183428	9034	3834	5200	260887	32467	16930	15537	247910	22030	10988	11042	262727	19809	8930	

FUENTE: Encuestas de Hogares, INE  
Elaboración UEL, CEDLA

CUADRO Nr. 8.2

TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO Y DE CESANTIA  
CIUDADES DEL EJE  
(1985 - 1991)

Posición en el Hogar	1985		1987		1989		1990		1991	
	TDA	TC	TDA	TC	TDA	TC	TDA	TC	TDA	TC
TOTAL	5.44	2.53	5.30	3.13	10.46	6.90	7.10	4.39	6.25	3.86
Jefe	2.50	2.26	4.25	3.30	6.50	6.18	4.33	3.93	3.17	2.91
No Jefe	9.48	2.91	6.52	2.93	14.43	7.62	9.89	4.85	9.29	4.81
HOMBRES	5.95	2.98	5.97	3.98	9.44	7.10	6.57	4.65	5.87	3.79
Jefe	2.65	2.45	4.63	3.75	6.19	5.99	4.51	4.25	3.13	2.87
No Jefe	16.50	4.67	9.82	4.65	19.62	10.58	11.86	5.67	12.41	5.99
MUJERES	4.47	1.66	4.20	1.73	11.83	6.64	7.90	4.00	6.86	3.98
Jefe	1.50	0.97	1.90	0.53	8.49	7.45	3.28	1.99	3.43	3.17
No Jefe	5.31	1.86	4.77	2.02	12.44	6.49	8.89	4.43	7.54	4.14

TDA: Tasa de Desempleo Abierto.

TC: Tasa de Cesantía.

FUENTE: Encuestas de Hogares, INE  
Elaboración: UEU, CEDLA.

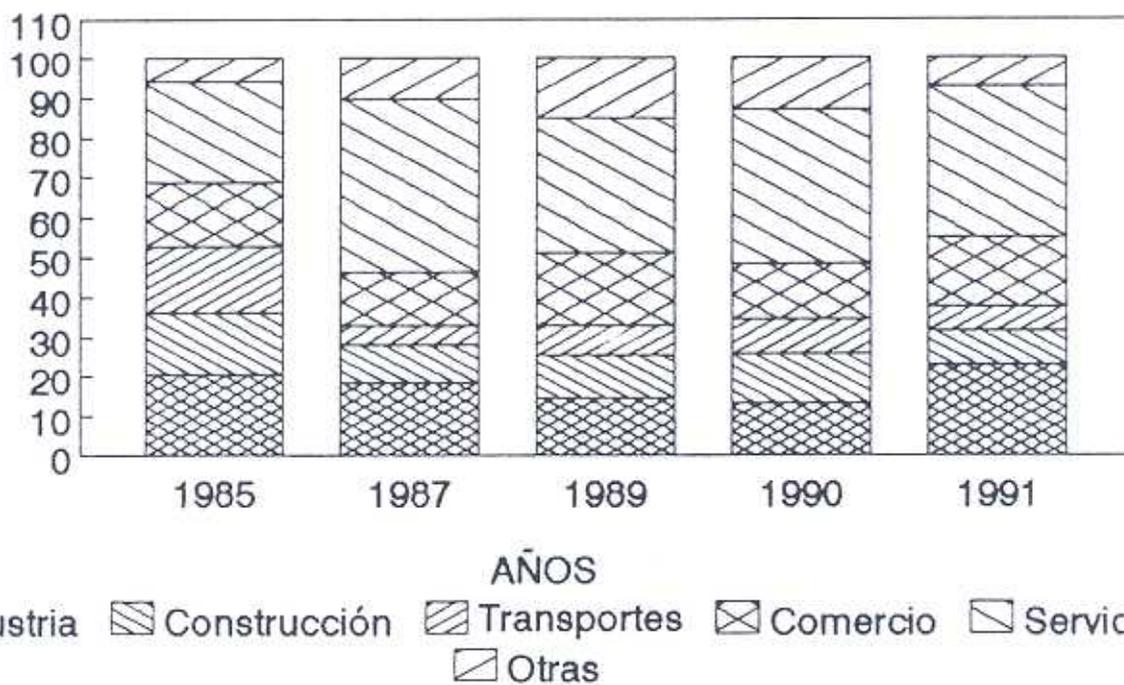
CUADRO Nr. 9

CESANTES Y SECTOR DE EXPULSION  
CIUDADES DEL EJE  
(1985 - 1991)

	1985		1987		1989		1990		1991	
	Total	%								
TOTAL	13318	100.0	19334	100.0	46979	100.0	31001	100.0	30633	100.0
Estatal	2230	16.7	5680	29.4	10151	21.6	7234	23.3	4817	15.7
Empresarial	5234	39.3	6712	34.7	14894	31.7	10665	34.4	8481	27.7
Semiempresarial	3705	27.8	4396	22.7	12429	26.5	6242	20.1	9039	29.5
Familiar	1694	12.7	1902	9.8	6186	13.2	4445	14.3	4876	15.9
S. Doméstico	455	3.4	644	3.3	3319	7.1	2415	7.8	3420	11.2
HOMBRES	10347	100.0	15248	100.0	27112	100.0	19348	100.0	18239	100.0
Estatal	1713	16.6	4420	29.0	4638	17.1	4413	22.8	3438	18.8
Empresarial	4000	38.7	5454	35.8	10163	37.5	8116	41.9	5342	29.3
Semiempresarial	3388	32.7	3612	23.7	8611	31.8	3811	19.7	5488	30.1
Familiar	1246	12.0	1762	11.6	3399	12.5	3008	15.5	3711	20.3
S. Doméstico	0	0.0	0	0.0	301	1.1		0.0	260	1.4
MUJERES	2971	100.0	4086	100.0	19867	100.0	11653	100.0	12394	100.0
Estatal	517	17.4	1260	30.8	5513	27.7	2821	24.2	1379	11.1
Empresarial	1234	41.5	1258	30.8	4731	23.8	2549	21.9	3139	25.3
Semiempresarial	317	10.7	784	19.2	3818	19.2	2431	20.9	3551	28.7
Familiar	448	15.1	140	3.4	2787	14.0	1437	12.3	1165	9.4
S. Doméstico	455	15.3	644	15.8	3018	15.2	2415	20.7	3160	25.5

FUENTE: Encuestas de Hogares, INE  
Elaboración: UEU, CEDLA.

GRAFICO Nr.9  
CESANTES SEGUN RAMAS DE EXPULSION



Fuente: Encuestas de Hogares. INE.  
Elaboración: UEU/CEDLA.

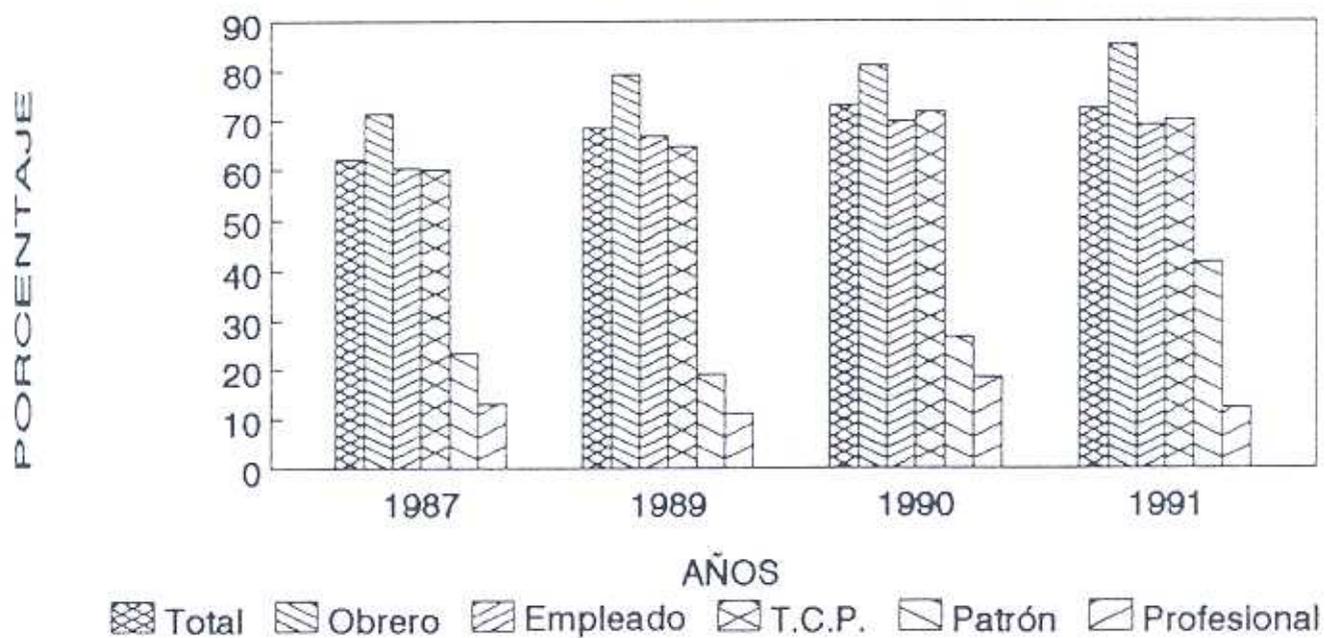
CUADRO Nr. 10

CESANTES SEGUN LA CATEGORIA OCUPACIONAL  
QUE TUVIERON EN SU ULTIMO EMPLEO  
CIUDADES DEL EJE  
(1985 - 1991)

	1985		1987		1989		1990		1991	
	Total	%								
<b>TOTAL</b>	13318	100.0	19474	100.0	49542	100.0	32883	100.0	31387	100.0
<b>Obrero</b>	3807	28.6	4080	21.0	11786	23.8	6567	20.0	7461	23.8
<b>Empleado</b>	7231	54.3	12708	65.3	28251	57.0	18476	56.2	15507	49.4
Trabajador familiar	455	3.4	0	0.0	187	0.4	4146	12.6	631	2.0
Patrón, empleador o socio	131	1.0	140	0.7	0	0.0	2415	7.3	0	0.0
Profesional independiente	0	0.0	0	0.0	0	0.0	299	0.9	123	0.4
Trabajador por cuenta propia	1239	9.3	1902	9.8	5998	12.1	801	2.4	4245	13.5
Empleada doméstica	455	3.4	644	3.3	3319	6.7	179	0.5	3420	10.9
<b>HOMBRES</b>	10347	100.0	15388	100.0	29063	100.0	20844	100.0	18870	100.0
<b>Obrero</b>	3152	30.5	3830	24.9	10552	36.3	5528	26.5	6406	33.9
<b>Empleado</b>	5818	56.2	9656	62.8	14811	51.0	11448	54.9	8370	44.4
Trabajador familiar	324	3.1	0	0.0	187	0.6	2888	13.9	631	3.3
Patrón, empleador o socio	131	1.3	140	0.9	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Profesional independiente	0	0.0	0	0.0	0	0.0	120	0.6	123	0.7
Trabajador por cuenta propia	922	8.9	1762	11.5	3212	11.1	681	3.3	3080	16.3
Empleada doméstica	0	0.0	0	0.0	301	1.0	179	0.9	260	1.4
<b>MUJERES</b>	2971	100.0	4086	100.0	20479	100.0	12039	100.0	12517	100.0
<b>Obrero</b>	655	22.0	250	6.1	1234	6.0	1039	8.6	1055	8.4
<b>Empleado</b>	1413	47.6	3052	74.7	13440	65.6	7028	58.4	7137	57.0
Trabajador familiar	131	4.4	0	0.0	0	0.0	1258	10.4	0	0.0
Patrón, empleador o socio	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2415	20.1	0	0.0
Profesional independiente	0	0.0	0	0.0	0	0.0	179	1.5	0	0.0
Trabajador por cuenta propia	317	10.7	140	3.4	2787	13.6	120	1.0	1165	9.3
Empleada doméstica	455	15.3	644	15.8	3018	14.7	0	0.0	3160	25.2

FUENTE: Encuestas de Hogares, INE  
Elaboración: UEU, CEDLA

GRAFICO N°.10  
SUBUTILIZACION Y CATEGORÍA OCUPACIONAL



Fuente: Encuesta de Hogares. INE.  
Elaboración: UEU/CEDLA.

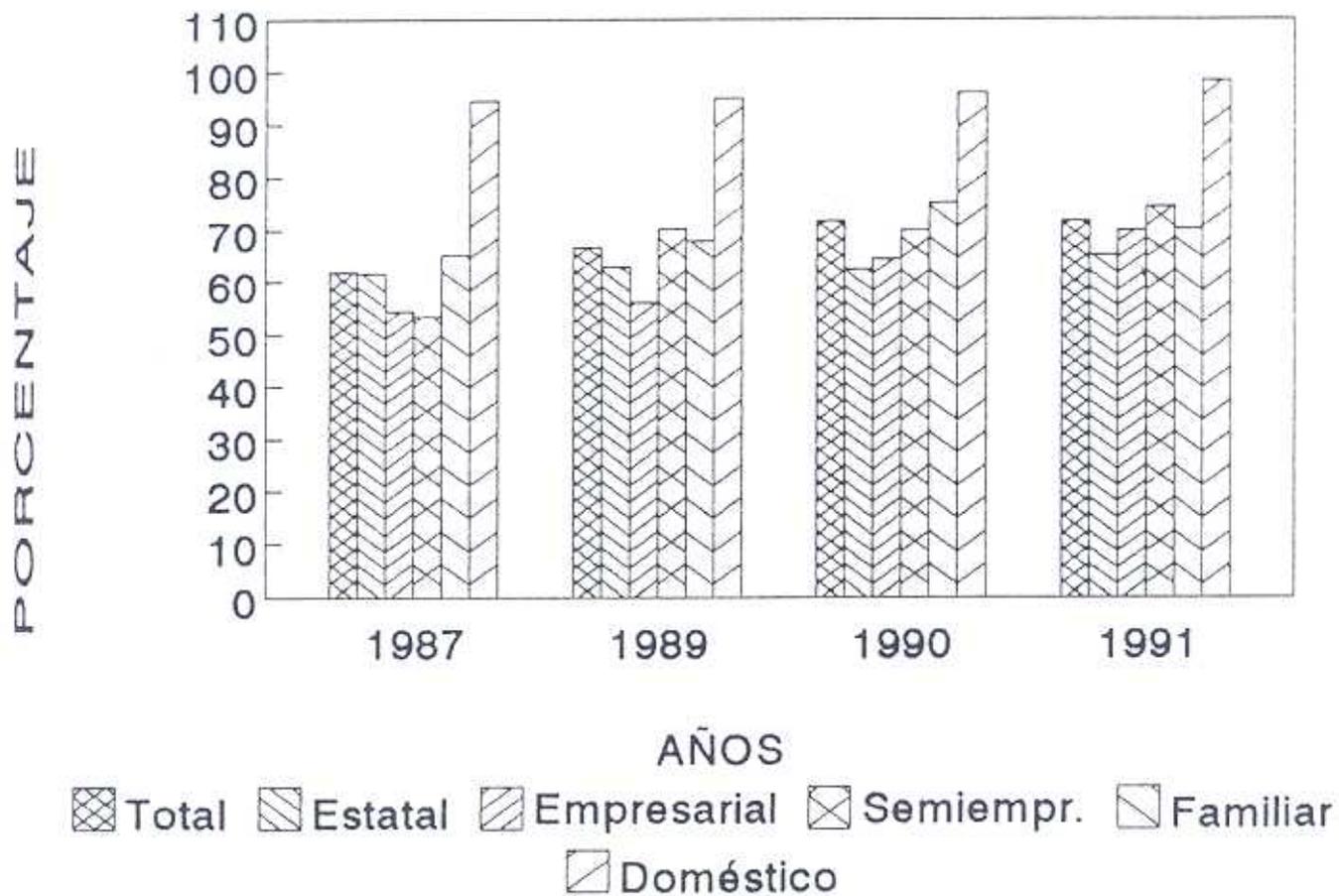
CUADRO Nr. 11  
CESANTES SEGUN LA RAMA DE ACTIVIDAD A LA QUE  
PERTENECIERON EN SU ULTIMO EMPLEO  
CIUDADES DEL EJE  
(1985 - 1991)

	1985		1987		1989		1990		1991	
	Total	%								
<b>TOTAL</b>	13318	100.0	19614	100.0	49428	100.0	32750	100.0	31387	100.0
Industria Manufacturera	2735	20.5	3584	18.3	7186	14.5	4350	13.3	7299	23.3
Construcción	2092	15.7	1958	10.0	5345	10.8	4063	12.4	2647	8.4
Transportes y Comunicaciones	2232	16.8	896	4.6	3695	7.5	2908	8.9	1851	5.9
Comercio, Rest. y Hoteles	2080	15.6	2686	13.7	9109	18.4	4545	13.9	5595	17.8
Establecimientos Financieros	255	1.9	1652	8.4	2395	4.8	1579	4.8	919	2.9
Servicios Sociales y Comunes	3388	25.4	8478	43.2	16707	33.8	12667	38.7	11660	37.1
Otras Ramas	536	4.0	360	1.8	4991	10.1	2638	8.1	1416	4.5
<b>HOMBRES</b>	10347	100.0	15402	100.0	28949	100.0	20711	100.0	18870	100.0
Industria Manufacturera	1563	15.1	3584	23.3	5039	17.4	2685	13.0	5587	29.6
Construcción	2092	20.2	1958	12.7	5034	17.4	4063	19.6	2647	14.0
Transportes y Comunicaciones	2170	21.0	896	5.8	2886	10.0	2788	13.5	1577	8.4
Comercio, Rest. y Hoteles	1501	14.5	1398	9.1	3157	10.9	1721	8.3	2544	13.5
Establecimientos Financieros	193	1.9	756	4.9	1472	5.1	1459	7.0	322	1.7
Servicios Sociales y Comunes	2292	22.2	6576	42.7	7242	25.0	5357	25.9	4777	25.3
Otras Ramas	536	5.2	234	1.5	4119	14.2	2638	12.7	1416	7.5
<b>MUJERES</b>	2971	100.0	4086	100.0	20479	100.0	12039	100.0	12517	100.0
Industria Manufacturera	1172	39.4	0	0.0	2147	10.5	1665	13.8	1712	13.7
Construcción	0	0.0	0	0.0	311	1.5	0	0.0	0	0.0
Transportes y Comunicaciones	62	2.1	0	0.0	809	4.0	120	1.0	274	2.2
Comercio, Rest. y Hoteles	579	19.5	1288	31.5	5952	29.1	2824	23.5	3051	24.4
Establecimientos Financieros	62	2.1	896	21.9	923	4.5	120	1.0	597	4.8
Servicios Sociales y Comunes	1096	36.9	1902	46.5	9465	46.2	7310	60.7	6883	55.0
Otras Ramas	0	0.0	0	0.0	872	4.3	0	0.0	0	0.0

FUENTE:

Encuestas de Hogares, INE  
Elaboración: UEU, CEDLA

GRAFICO Nr.11  
SUBUTILIZACION DEL TRABAJO POR SECTORES



Fuente: Encuestas de Hogares. INE.  
Elaboración: UEU/CEDLA.

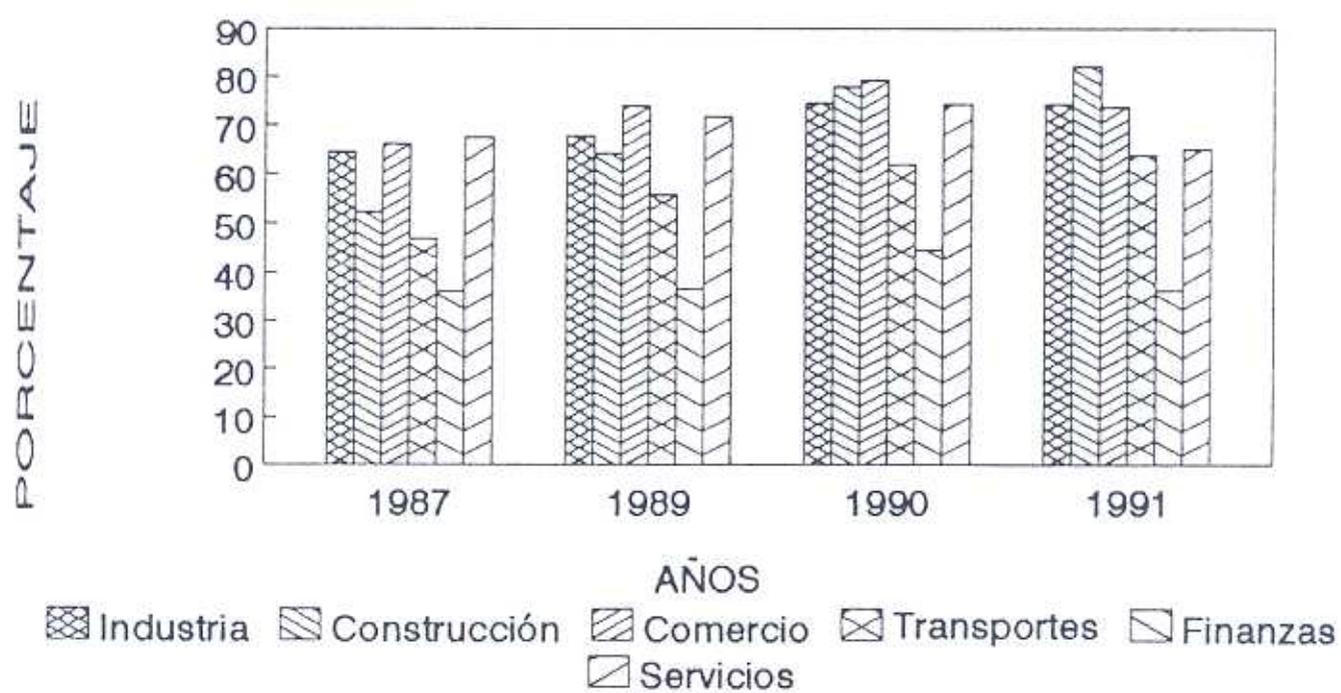
CUADRO Nr. 12

DURACION DE LOS EPISODIOS DE DESEMPLEO EN CURSO  
 CIUDADES DEL EJE  
 (1985 - 1991)

TIEMPO DE BUSQUEDA	1985		1987		1989		1990		1991	
	Total	%								
TOTAL	28640	100.0	33180	100.0	75563	100.0	53069	100.0	40610	100.0
Menos de 1 mes	3515	12.3	8440	25.4	28504	37.7	20888	39.4	18595	45.8
De 1 a 3 meses	5739	20.0	8330	25.1	17668	23.4	10389	19.6	582	1.4
Más de 3 meses	19386	67.7	16410	49.5	29391	38.9	21792	41.1	21433	52.8
HOMBRES	20645	100.0	23250	100.0	39049	100.0	29439	100.0	23212	100.0
Menos de 1 mes	2426	11.8	5898	25.4	13633	34.9	11807	40.1	11935	51.4
De 1 a 3 meses	3981	19.3	5030	21.6	9892	25.3	5430	18.4	199	0.9
Más de 3 meses	14238	69.0	12322	53.0	15524	39.8	12202	41.4	11078	47.7
MUJERES	7995	100.0	9930	100.0	36514	100.0	23630	100.0	17398	100.0
Menos de 1 mes	1089	13.6	2542	25.6	14871	40.7	9081	38.4	6660	38.3
De 1 a 3 meses	1758	22.0	3300	33.2	7776	21.3	4959	21.0	383	2.2
Más de 3 meses	5148	64.4	4088	41.2	13867	38.0	9590	40.6	10355	59.5

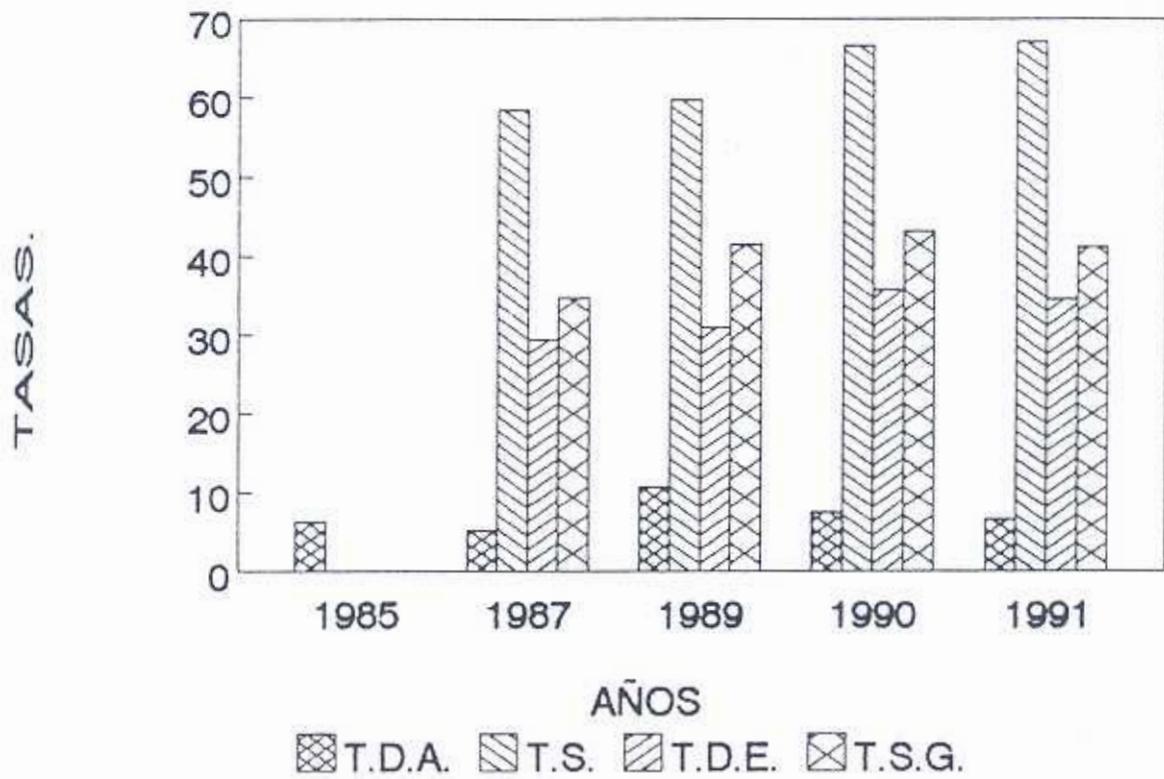
FUENTE: Encuestas de Hogares, INE  
 Elaboración: UEU, CEDLA

GRAFICO Nr.12  
 PORCENTAJE DE SUBUTILIZACION POR RAMA



Fuente: Encuestas de Hogares.  
 Elaboración: UEU/CEDLA

GRAFICO Nr.13  
TASAS DE SUBUTILIZACION DEL TRABAJO



Fuente: Encuestas de Hogares. INE.  
Elaboración: UEU/CEDLA.

CUADRO N° 15

SUBUTILIZACION DE LA FUERZA DE TRABAJO  
SEGUN CATEGORIAS OCUPACIONALES  
CIUDADES DEL EJE  
(1987 - 1991)

	1987			1989			1990			1991		
	Total Ocupados	Subem- pleados	% de Sub- empleo									
TOTAL	597896	371560	62.1	650706	444356	68.3	694396	507549	73.1	721634	522813	72.4
Obrero	50422	36040	71.5	62815	49843	79.3	73993	60051	81.2	129701	110820	85.4
Empleado	246396	148428	60.3	290391	159866	55.8	269539	187898	69.7	258714	178150	68.9
Trabajador por Cuenta Propia	200768	120662	60.1	249567	161194	64.6	293393	166936	57.1	246514	172375	69.9
Patrón, empleador o socio	28186	6610	23.5	21241	4029	19.0	25025	6633	26.5	32886	13697	41.7
Trabajador fam. sin remuner.	29486	29346	99.5	26381	26174	99.3	34349	34349	100.0	1362	1362	100.0
Profesional Independiente	12108	1586	13.1	6600	736	11.2	5317	980	18.4	6049	734	12.1
Empleado del Hogar	30530	28878	94.6	44740	42514	95.0	52786	50702	96.1	46409	45675	98.4
HOMBRES	353298	193844	54.9	383181	231511	60.7	402122	271736	67.6	437896	301391	68.8
Obrero	47178	33686	71.4	57206	44535	77.9	66460	52758	79.4	117417	98810	84.2
Empleado	156718	89530	57.1	162794	109191	67.1	180483	124060	69.0	168000	114354	67.7
Trabajador por Cuenta Propia	103156	51694	50.1	110636	64179	58.0	111768	71002	63.5	115504	72190	62.5
Patrón, empleador o socio	23588	5494	23.3	19616	2723	13.9	20518	5136	25.0	26826	10742	40.0
Trabajador fam. sin remuner.	11542	11542	100.0	8870	8870	100.0	15380	15380	100.0	496	496	100.0
Profesional Independiente	10164	1224	12.0	5262	425	8.1	4587	801	17.5	4317	597	13.8
Empleado del Hogar	952	672	70.6	1775	1586	89.5	2926	2568	87.8	4339	4202	96.8
MUJERES	244598	177706	72.7	267544	212845	79.6	292274	235811	80.7	283739	221422	78.0
Obrero	3244	2352	72.5	5609	5308	94.6	7533	7293	96.8	12284	12010	97.8
Empleado	89616	58898	65.7	70597	50675	71.8	89056	63806	71.6	89718	63796	71.1
Trabajador por Cuenta Propia	97812	68968	70.7	138910	97015	69.9	121825	85934	70.6	131010	100185	76.5
Patrón, empleador o socio	4598	1116	24.3	4625	1306	28.2	4507	1497	33.2	6059	2055	48.8
Trabajador fam. sin remuner.	17944	17804	99.2	17491	17304	98.9	18959	18969	100.0	866	866	100.0
Profesional Independiente	1944	352	18.0	1336	311	23.3	730	179	24.5	1732	137	7.9
Empleado del Hogar	29578	28208	95.4	42065	40026	95.2	49854	48134	96.6	42070	41473	98.6

FUENTE: Encuestas de Hogares INE  
Elaboración UEU, CEDLA

CUADRO Nr. 18

SUBUTILIZACION DE LA FUERZA DE TRABAJO  
SEGUN SUS FORMAS ORGANIZACIONALES  
CIUDADES DEL EJE  
(1987-1991)

	1987			1989			1990			1991		
	Total	Subem- pleados	% Sub- empleo									
<b>TOTAL</b>	596412	368666	61.8	636001	424254	66.7	664645	477253	71.8	711354	510852	71.8
Estatal	123250	75764	61.5	106018	66495	62.7	110497	68907	62.4	129808	84452	65.1
Empresarial	123630	66902	54.1	133402	74785	56.1	130228	83907	64.4	154680	108316	70.0
Semiempresarial	88748	47314	53.3	75923	53279	70.2	103398	72452	70.1	132583	98672	74.4
Familiar	230254	150008	65.1	275918	187181	67.8	267742	201285	75.2	247876	173737	70.1
Doméstico	30530	28878	94.6	44740	42514	95.0	52780	50702	96.1	46409	45675	98.4
<b>HOMBRES</b>	352294	192192	54.6	351751	215439	61.2	380449	249772	65.7	429593	292540	68.1
Estatal	76240	43882	57.6	70068	43527	62.1	69470	41644	59.9	84735	55310	65.3
Empresarial	92126	49714	54.0	104297	59293	56.9	101286	65269	64.4	123640	86643	70.1
Semiempresarial	68278	34688	50.8	56105	37982	67.7	79619	53909	67.7	100879	73699	73.1
Familiar	114698	63236	55.1	119508	73049	61.1	127148	86382	67.9	118000	72686	62.7
Doméstico	952	672	70.6	1775	1588	89.5	2926	2568	87.8	4339	4202	96.8
<b>MUJERES</b>	244118	176674	72.4	284250	208815	73.5	284196	227481	80.0	281761	218312	77.5
Estatal	47010	31882	67.8	35952	22968	63.9	41027	27263	66.5	45071	29142	64.7
Empresarial	31504	17188	54.6	29105	15492	53.2	28942	18638	64.4	31040	21673	69.8
Semiempresarial	20470	12626	61.7	19818	15297	77.2	23779	18543	78.0	31704	24973	78.8
Familiar	115556	86772	75.1	156410	114132	73.0	140594	114903	81.7	131876	101051	76.6
Doméstico	29578	28206	95.4	42965	40926	95.3	49854	48134	96.5	42070	41473	98.6

Fuente:

Encuestas de Hogares. INE.  
Elaboración: UEU/CEDLA.

CUADRO N.º 17  
SUBUTILIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO  
SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA  
CIUDADES DEL EJE  
(1987-1991)

	1987			1989			1990			1991		
	Total Ocupados	Subem- pleados	% Sub- empleo									
<b>TOTAL OCUPADOS SEGUN RAMA</b>	598340	372092	62.2	850705	445178	68.4	894396	570058	82.09	721634	502039	69.6
Industria	81960	52964	64.6	86986	58942	67.8	118126	89012	74.51	134276	99625	74.2
Construcción	31090	16300	52.4	42481	27291	64.2	42293	32892	77.77	62718	51371	81.9
Comercio, rest. y hoteles	159084	105188	66.1	194595	143776	73.9	180203	142385	79.01	177450	130847	73.8
Transportes y Comunicaciones	46200	21678	46.9	48195	26891	55.8	51625	31965	61.92	55100	35276	64.0
Establecimientos Fin. y Bancos	25318	9148	36.1	20228	7418	36.7	21751	9711	44.65	10154	3683	36.3
Servicios Sociales y Comunes	235234	159056	67.6	237538	170452	71.8	280620	193114	74.10	256148	168758	65.1
Otros	12454	7780	40.0	20882	10408	50.3	19778	2973	50.42	25790	14681	56.9
<b>HOMBRES</b>	353550	193680	54.8	363741	229918	63.3	402122	332682	82.7	437895	288507	65.9
Industria	59792	36432	60.9	60405	41861	69.3	85742	62006	72.3	95668	70191	73.4
Construcción	30338	16050	52.9	41587	26511	63.7	41289	32268	78.2	61114	50242	82.2
Comercio, rest. y hoteles	57156	29750	52.1	63683	41828	65.7	58030	40150	69.2	59989	39601	64.3
Transportes y Comunicaciones	40890	18714	45.8	43886	24770	56.4	49175	30578	62.2	51378	33439	65.1
Establecimientos Fin. y Bancos	17948	5804	32.3	14314	5037	35.2	14954	5899	39.4	8330	2120	33.5
Servicios Sociales y Comunes	130284	79900	61.3	121559	81295	66.9	134279	90423	67.3	140249	90754	64.7
Otros	17142	7030	41.0	17747	8614	48.5	18854	3351	50.1	23167	13160	56.8
<b>MUJERES</b>	244790	178412	72.9	267544	215262	74.9	292274	237376	81.2	283739	213532	75.3
Industria	22188	16532	74.6	28581	17081	64.3	32384	26006	80.3	38608	29434	76.2
Construcción	752	250	33.2	894	780	87.2	1005	623	62.0	1602	1129	70.5
Comercio, rest. y hoteles	101928	75416	74.0	130932	101948	77.9	122173	102235	83.7	117461	92046	78.4
Transportes y Comunicaciones	5310	2964	55.8	4309	2121	49.2	2450	1387	56.6	3722	1837	49.4
Establecimientos Fin. y Bancos	7370	3344	45.4	5914	2381	40.3	6797	3812	56.1	3824	1583	40.9
Servicios Sociales y Comunes	104950	79156	75.4	115979	89157	76.9	126341	102691	81.3	115869	86002	74.2
Otros	2312	750	32.4	2895	1794	61.1	1124	622	55.3	2623	1521	58.0

Fuente: Encuestas de Hogares. INE  
Elaboración: UEU/CECLA.

CUADRO Nr.18

TASAS DE SUBUTILIZACION DEL TRABAJO  
CIUDADES DEL EJE  
(1985-1991)

	1985	1987	1989	1990	1991
Desempleo Abierto.	6.19	5.27	10.62	7.41	6.67
Subempleo por Y/H (*)	s.d.	58.59	59.62	66.48	67.03
Desempleo Equivalente	s.d.	29.42	30.97	35.73	34.57
Subutilización Global	s.d.	34.69	41.59	43.14	41.23

(\*) Y/H: Ingreso Laboral Horario.

Fuente: Encuestas de Hogares, INE.  
Elaboración: UEU/CEDLA.